

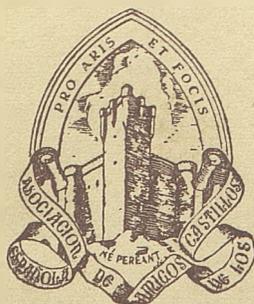
Boletín

de la

Asociación Española

de

Amigos de los Castillos



Año V

n.º 17

BANCO DE VIZCAYA

Fundado en 1901

Casa Central: BILBAO. Gran Vía, 1

Capital autorizado.....	450.000.000 de ptas.
Desembolsado	315.000.000 de ptas.
Reservas.....	715.000.000 de ptas.
Capital desembolsado y reservas	1.030.000.000 de ptas.

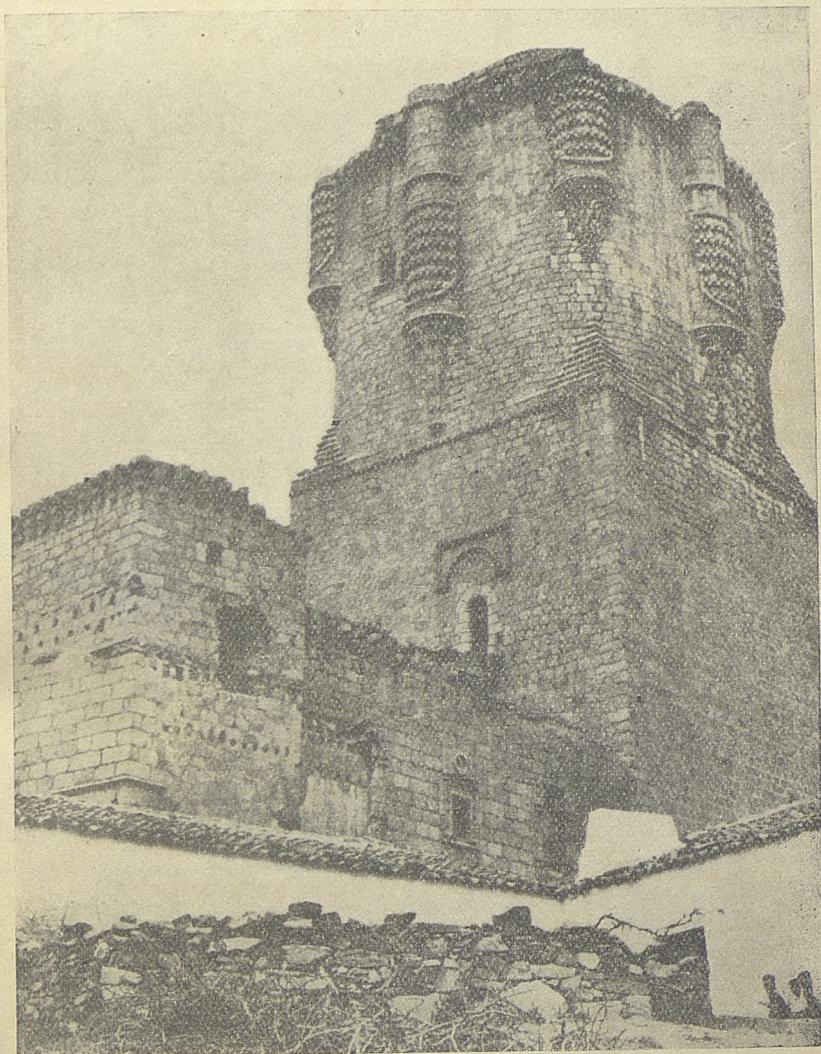
86 SUCURSALES

67 Agencias Urbanas en: Alicante (1), Baracaldo (1), Barcelona (15), Bilbao (7), Córdoba (2), Granada (1), Las Palmas de Gran Canaria (1), Madrid (23), Málaga (1), San Sebastián (1), Sevilla (3), Tarragona (1), Valencia (7) y Zaragoza (3).

100 Agencias de pueblos en diferentes provincias
Extensa red de Corresponsales Nacionales y Extranjeros

SERVICIO DE RELACIONES EXTRANJERAS
especializado en la tramitación de toda clase de operaciones relacionadas con el comercio exterior.

(Aprobado por la Dirección Gral. de Banca y Bolsa con el n.º 2.014)



Castillo de Belalcázar.
(Córdoba)

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>
Editorial.....	3
El castillo de Peñarroya, en Argamasilla de Alba, por Angel Dotor	5
El castillo de Consuegra, por Cristóbal Guitart Aparicio.	17
El castillo de Fuengirola, por Antonio Maíz Viñals.....	22
El castillo de las trescientas torres y su importancia en el Reino de Valencia, conferencia de don Baltasar Rull Villar.....	38
Los Castillos y su Día	40
En torno a una Exposición: Castillos de España. Un pro- grama para la conservación de los castillos españoles, por Casto Fernández-Shaw	46
Excursiones colectivas	52
Bibliografía, por A. D.	64

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

AÑO V

ABRIL - MAYO - JUNIO 1957

N.º 17

Editorial

UNA nueva celebración del «Día de los Castillos» brinda siempre excelente coyuntura para resaltar en este editorial el auge de nuestra Asociación, que a la vez con indecadente entusiasmo y paso firme y seguro sigue cubriendo las etapas previstas en su programa, según pormenorizadamente viene dándose cuenta de ello en el BOLETÍN.

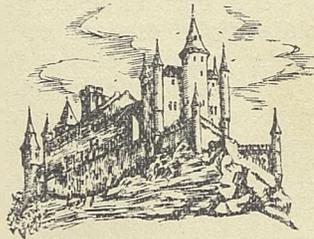
El «Día de los Castillos» quedó instituido para conmemorar la promulgación por el Jefe del Estado del Decreto de 22 de abril de 1949, verdadera Carta Magna protectora de las fortalezas españolas y edificaciones afines, merced a la cual se las salvaguarda de toda intervención bastarda susceptible de alterar su carácter e influir en su deterioro o desaparición. En los últimos años se celebró el mismo 22 de abril, pero en el actual vióse la conveniencia de diferir los actos ya habituales, habida cuenta de que coincidía dicho día con el lunes de Pascua de Resurrección. Desglosados aquéllos en dos jornadas, la del 25 se consagró a la misa en San Francisco el Grande y al vuelo «Castillos desde el Aire», efectuado en un circuito comprensivo de dieciséis fortalezas a lo largo de las provincias de Madrid, Segovia, Valladolid y Avila, y en la del 29 fue pronunciada la acostumbrada conferencia y celebróse la, también habitual, comida de amistad.

Debemos resaltar que, al igual que en Madrid, en la casi totalidad de las capitales de provincia donde ya se hallan organizadas las correspondientes Secciones de la Asociación tuvieron lugar actos culturales semejantes, a excepción del vuelo, los cuales hanse caracterizado por esa tónica general de creciente atención suscitada en asociados y simpatizantes. Esto constituye prueba inequívoca de la posibilidad existente de sumar a la comunión salvadora de los castillos considerable número de personas susceptibles de sentir tan meritorios anhelos

cuando se les hace ver el significado y trascendencia de los mismos.

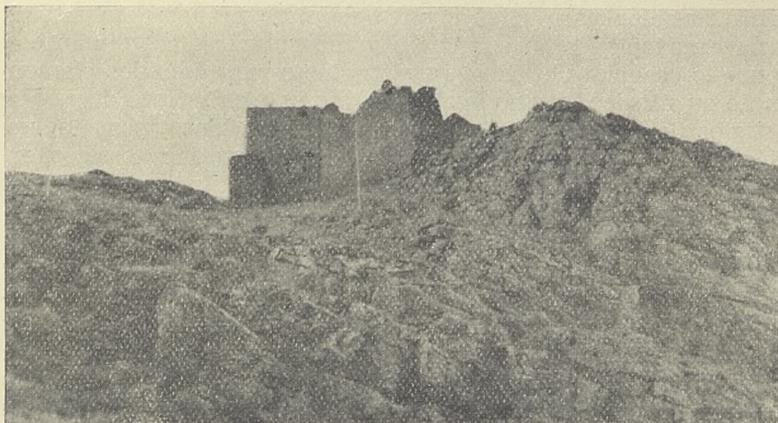
* * *

Con la llegada de la primavera reanuda la Asociación sus excursiones colectivas, que cada año que transcurre suscitan mayor atracción entre asociados y simpatizantes, pues constituyen un medio de positiva eficacia para el logro de su finalidad, consistente en fomentar el conocimiento de los castillos y captar el interés de aquellas personas asequibles a la colaboración en nuestros fines. Este año comenzaron las excursiones antes que en los precedentes, pues realizóse la primera en el postrer domingo de marzo, merced al buen tiempo entonces reinante, y se han proseguido, según referencia que ofrecemos en este número. Como virtualmente ya están recorridos los castillos más cercanos a Madrid, situados, a más de en su propia provincia, en las cinco limítrofes, en lo sucesivo se ampliará el radio de las excursiones, proyectándose hacerlas, transcurrido algún tiempo, según ya se indicó en otro número, de día y medio o dos días de duración.



El castillo de Peñarroya, en Argamasilla de Alba

POR ANGEL DOTOR



Vista del castillo, tomada por el lado occidental, desde la parte baja de la áspera peña de su asiento, frente al cauce del río, cuyas aguas discurren a mayor profundidad aún.

TIENE la Mancha, en su parte más genuina, o sea la mitad oriental de la provincia de Ciudad Real y zonas limítrofes de las de Albacete, Cuenca y Toledo, a más de numerosos lugares evocadores de la trama accional desarrollada en la obra maestra de Cervantes, lugares cuyo conjunto constituye un circuito turístico de interés extraordinario, fácil de ser recorrido, monumentos históricos cardinales para el estudio del pasado patrio. Entre ellos, los castillos ponen de manifiesto su brillante papel otrora desempeñado a lo largo del proceso secular en que se sucedieron los pueblos y las civilizaciones hasta llegar la época moderna, después de cuyo inicio todavía actuarían en el subsiguiente acaecer nacional.

Reiteradamente se ha venido afirmando, con acierto, que así como dicha región es una de las menos conocidas, en sus características esenciales, de propios y extraños, los monumentos artísticos que atesora han permanecido carentes de la merecida atención, proclive al estudio meditado y amoroso, imparcial y sereno. En el caso concreto de los castillos, el esclarecimiento de su pasado remoto proyectaría mucha luz acerca de los orígenes del pueblo manchego, todavía envueltos en la oscuridad

y la duda. Casi todas esas fortalezas, asentadas en lugares estratégicos que hábilmente eligieran para su defensa los antiguos pobladores peninsulares, tienen planta estratificada por la sucesión de niveles fortificados, lo que les confiere mayor antigüedad de la que a primera vista pudiera parecer. Por esto debemos anhelar para ellas cuanto requiere el doble tributo de hacer excavaciones en sus bases y reconstruir atinadamente al menos lo esencial de los ya inexistentes o muy dañados elementos de su fábrica, con lo cual, a la vez que hallaríamos valiosos vestigios de antiguas culturas, se evitaría la lenta, pero ineluctable, ruina de estos bastiones que constituyeron testigos excepcionales del romántico esfuerzo ancestral y han venido a quedar como símbolo de la grandeza heroica de otrora.

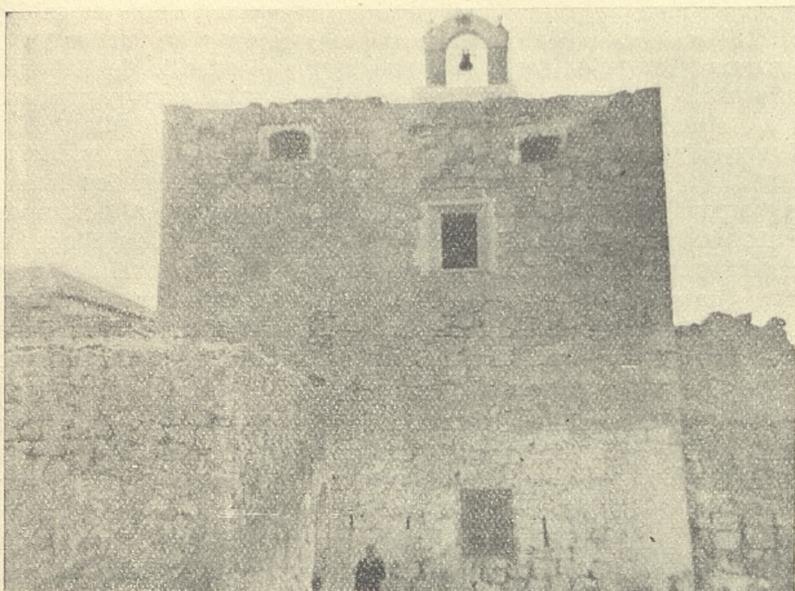
Muchas fueron las fortificaciones existentes en la Mancha, construídas durante la Edad Media, casi todas ellas en lugares ya aprovechados precedentemente con finalidad castrense durante las épocas celtibérica y romana, en las que la Oretania era región comprensiva de numerosas *estaciones* a lo largo de las antiguas calzadas o *caminos hercúleos* que cruzaban los posteriormente llamados campos de Calatrava, Montiel y parte del de San Juan. La invasión sarracena hizo proliferar tales edificaciones, castillos y torres o atalayas, dada la excepcional importancia que para los alarbes ofrecía aquella gran zona peninsular en pro del mantenimiento de sus conquistas, así como después para los cristianos, cuando, ya inicialmente liberada la misma, sufrió todavía las alternativas de la lucha, hasta el punto de que hubo plaza manchega que llegó a pasar una veintena de veces de uno a otro dominio. Ni que decir tiene que aunque algunos castillos fueron reconstruídos, principalmente por la Orden de Santiago, los más de ellos quedaron inservibles y abandonados, explicándose así que no existan hoy ni aun vestigios de muchos en su día famosos, cuyos nombres registra la crónica del pasado.

No cabe en los reducidos límites de un trabajo como éste, subordinado a finalidad tan concreta y sumaria, dar idea del esencial papel que desempeñó aquella parte del suelo peninsular a lo largo de siglos y siglos, cuando fueron cristalizando las determinantes de la raza y la cultura hispanas. Es de lamentar que el acervo de investigaciones realizadas y la suma de trabajos a ellas alusivos que vieron la luz, unas y otros en gran parte meritísimos, si bien trazados con criterio harto simplista y en forma por demás esporádica, no haya sido objeto de la debida sistematización expositiva y crítica, que hubiera hecho resaltar la importancia objetiva de su contenido, traducíéndose así en utilidad inmediata la generalización de su conocimiento.

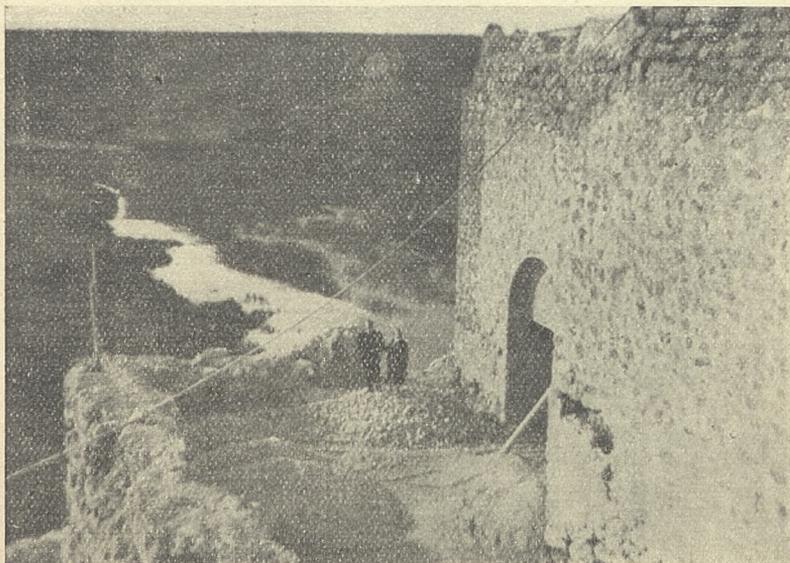
* * *

La cuenca del alto Guadiana, que comienza, como es sabido, en Ruidera, verdadero oasis de la estepa, tuvo en lueños tiempos una gran línea fortificada, de la que el castillo de Peñarroya constituía bastión principal, no sólo dada su contextura, amplia y fuerte, sino por su situación sumamente singular, sobre el acantilado rocoso de la margen derecha del río. La gran angostura que éste experimenta allí, formando un desfiladero, se aprovecha hoy para la construcción de la presa de importante pantano destinado a recoger una sesentena de millones de metros cúbicos de linfa que fecundizará gran extensión de terreno hasta ahora poco productivo, al desaparecer tal caudal, lentamente, durante la época hiemal, una veintena de kilómetros más abajo, al Norte de Argamasilla, tras lo cual reaparece en los llamados *Ojos del Guadiana*.

Mucho ha perdido el castillo de Peñarroya, dada la alteración y el rebajamiento de sus paramentos, de la que fue su primitiva fábrica; pero es suficiente cuanto de él queda para poder considerarlo como el mejor conservado de la Mancha, cabiendo, además, trazar la reconstrucción ideal de su prístina estampa. De tipo mixto en cuanto a su emplazamiento, pues no cabe ser considerado propiamente roquero, ya que si bien por dos de sus frentes, los que llamaremos meridional y occidental —aunque no son por completo perpendiculares a dichos rumbos—, resultaba inaccesible, por el septentrional y parte del oriental estaba su planta casi a la misma altura que el terreno aledaño, lados éstos donde existía profundo foso, fue en sus comienzos, como los no lejanos de Alhambra, Montiel y Montizón, alcazaba agarena. Su planta era un cuadrilátero irregular, de unos cincuenta metros de lado, formado por recios muros almenados con torres esquineras salientes y otras al promedio de las cortinas, a fin de asegurar la defensa flanqueante, y torre principal o del homenaje situada en el ángulo Noroeste, al lado de la cual estaba la primitiva puerta de entrada a la fortaleza, quedando en el interior un gran patio de armas con estancias habitables a los lados, y en la parte más baja, junto al ángulo Suroeste, un aljibe labrado en la roca para recoger las aguas pluviales. Pero a comienzos del siglo XIII, al ser afianzada la reconquista de la región, este castillo experimentó un profundo cambio, de acuerdo con las normas imperantes en la arquitectura militar, o sea la llamada poliorcética europea, para la que era esencial reducir el área de las fortalezas, con la doble finalidad de facilitar su defensa valiéndose de pequeña guarnición y hacerlas menos vulnerables. A ello obedeció que se le agregara un recinto exterior o barbacana, a menor nivel, provisto de torres saledizas y rodeado de foso, con puerta de ingreso alejada de la del recinto principal, lo cual suponía que quien penetrara por ella



Torre del homenaje y entrada actual a la fortaleza,
por el frente septentrional.



Un detalle característico del castillo: la grandiosa muralla del ángulo
suroeste y restos de la barbicana. Al fondo, la profunda vega del río,
que pronto constituirá el gran embalse.

necesitase recorrer larga distancia para llegar a aquél, siempre a merced de la guarnición situada en los adarves.

Desaparecidos casi por completo ese recinto exterior y las cortinas de los frentes meridional y occidental, del castillo queda la torre del homenaje, los deteriorados muros y torres de los lados septentrional y oriental, parte del muro y un cubo del ángulo Noroeste, leve parte de los cimientos de la muralla y los torreones del lado meridional, la pared existente entre el primer patio y el patio de armas, la nave apoyada en el muro septentrional, convertida en santuario, la excavación del aljibe y el foso.

La torre del homenaje es de planta cuadrada y gran anchura, con fuertes muros de mampuesto y sillarejos, como casi todas las de su clase, o sea aquellas que constituían el último reducto para la defensa, en cierto modo independiente del resto de la fortaleza. A simple vista se advierte que su elevación, que viene a ser equivalente a la anchura, se ha visto mermada por lo menos en el tercio, que es lo que debió de constituir un piso y la terraza. También figura como dato característico que antiguamente tuviera su entrada por una puerta existente a nivel del piso principal, para la cual había que utilizar escalera de mano, asegurándose así su aislamiento; pero después de los siglos XV y XVI, en que se abrieron las saeteras de la base y las anchas troneras del piso superior, se estableció el acceso directo a la torre, edificándose para ello el pequeño patio exterior, a modo de zaguán, todavía existente.

Adosada al recinto principal del castillo, en el frente septentrional, dentro del gran patio de armas, se halla la ermita o santuario de Nuestra Señora de Peñarroya. Consta de una nave cubierta por bóveda de medio cañón con lunetos, la cual ofrece la particularidad, harto infrecuente, de que su cuadrada cabecera tiene semicúpula en forma de casquete esférico. Tanto la tribuna y la capilla mayor, en la que existen pinturas que imitan tapices flamencos con orlas de grutescos, como el altar, barroco, datan del siglo XVIII, el siguiente al en que debió de construirse el templo. Detrás del altar se halla el camarín, recubierto de pinturas que representan escenas de la Virgen y pasajes bíblicos.

Esta advocación mariana es muy antigua, pues el nombre de Santa María de Peñarroya aparece consignado en documentos de comienzos del siglo XIII; pero se desconocen los subsiguientes eventos que expliquen con certeza cómo llegó la venerada imagen a ser patrona de Argamasilla y a recibir también rendido culto en La Solana, villa, aunque cercana, perteneciente a distinta Orden (la de Santiago). Tal vez responda a la realidad la leyenda de que fue hallada oculta en una bóveda al debelar los cristianos la fortaleza, merced a la revelación que hiciera, para

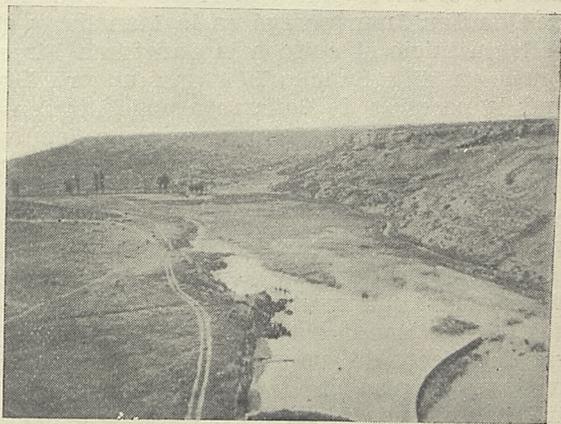
salvar la vida, uno de los sarracenos allí aprisionados. En cambio, otra leyenda, conservada por la tradición oral, dice cómo la sagrada imagen quedó tapiada en el castillo al apoderarse los árabes nuevamente de la fortaleza, que antes habían perdido, en uno de aquellos altibajos característicos de la reconquista. Con el transcurso del tiempo, y desposeídos los infieles, ya definitivamente, del territorio situado al Norte de la cordillera Mariánica, llegó un día en que encontrándose un pastor natural de La Solana apacentando su rebaño junto a la barbacana del castillo, vio, con el natural asombro, que se derrumbaba parte del muro y aparecía en el hueco la representación corpórea, tangible, de la Madre Divina. Como entonces ya debía de estar adscrita la fortaleza al término de Argamasilla, se estableció—según la hipotética lógica de la conseja, tal vez no desprovista de fundamento, al menos en sus líneas generales—que la venerada imagen permaneciera periódicamente en los tres lugares, cosa que desde entonces viene sucediendo así: en el propio castillo, desde el 29 de enero hasta el último domingo de abril, día de su traslado a Argamasilla, de donde sale para La Solana el segundo domingo de septiembre, reintegrándose a la fortaleza en la fecha ya indicada, prosiguiendo de la misma forma en la anua rotación. Cada traslación da lugar a piadosa y pintoresca romería, muy nutrida de cofrades y devotos pertenecientes a dichos pueblos y algunos otros limitrofes, en la que, teniendo como marco un paisaje bellissimo, se patentiza la perduración de la fe y el sentimiento populares exaltadores de lo consubstancial al alma hispana. Vivamente ha de lamentarse la desaparición, acaecida en 1936, de la primitiva imagen de Nuestra Señora de Peñarroya, víctima de la vesánica iconoclastia de los sin Patria y sin Dios, hecho al cual obedece que la actual sea de talla reciente.

* * *

Si, como afirmaron Fernández Guerra, Coello, Blázquez y otros arqueólogos insignes, la antigua *Laminio* es la Ruidera de hoy, Peñarroya—nombre derivado de la naturaleza del terreno, en el que predominan las calizas de tonalidad jalde o rojiza—debió de constituir la romana *Caput fluminis Anae*, palabra esta última con la que era designado el río Guadiana. Población de relativa importancia, por cuyas cercanías pasaba una vía imperial de unión de la Oretania con el llamado *Campo laminitano*, confluyente con la famosa *de la Plata*, que iba de *Emérta Augusta* (Mérida) a *Césaraugusta* (Zaragoza), se desconocen detalles a ella atinentes durante las épocas visigoda y alarbe, hasta que en 1147 fue tomada, al igual que otras fortalezas de la región, por el monarca castellano Alfonso VII *el Emperador*,



La puerta de entrada al patio de armas.



Vista panorámica del río Guadiana, desde el castillo.

quien encargó de su guarnición y defensa a los caballeros del Temple. Estos se vieron impotentes para contener la embestida almohade, por lo que la línea del Guadiana pasó nuevamente a poder de los sarracenos, quienes señorearon el castillo de Peñarroya hasta que hubieron de abandonar la región tras las victorias de Alfonso VIII en el último tercio del siglo XII. Nuevamente se adueñaría de ella la Media Luna, como consecuencia de la derrota de Alarcos en 1195, si bien por poco tiempo, ya que antes del triunfo de Las Navas de Tolosa, conseguido a los tres lustros, las milicias de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava y San Juan de Jerusalén habían recuperado, de manera definitiva, todas las plazas manchegas, que fueron entregadas a las mismas para su guarda y repoblación. Peñarroya, cuya reconquista había sido realizada el 8 de septiembre de 1198 por el adalid Alonso Pérez de Sanabria, quedó adscrita a los sanjuanistas, según carta de privilegio expedida por el joven monarca Enrique I, a la sazón en Soria, el 17 de junio de 1215, caballeros aquéllos que desde el año 1185, y por donación de Alfonso VIII, siendo Prior de la Orden en España Fr. Pedro de Arias, poseían la importante villa de Consuegra y los extensos territorios de su jurisdicción.

La creación de la parroquia de Peñarroya, una de las diecinueve que contaría el Priorato, aparece consignada en la *Concordia* celebrada en abril de 1229 entre el Arzobispo toledano don Rodrigo Ximénez de Rada y don Pedro Fernández, comendador de Consuegra, documento muy interesante por especificarse en él haber sido Peñarroya la segunda población que la Orden de San Juan poseyó en la Mancha, y que entonces tuvo en ella su inicio el culto a la Santísima Virgen. Varios lustros después, en 1275, Sancho IV otorgó un privilegio donde, al confirmar la posesión de Peñarroya por la Orden—con cuyo famoso Fuero de Consuegra, similar a los de Sepúlveda y Cuenca, se regiría la villa—, fijaba su término, comprensivo de una gran dehesa de una legua. Los productos en él obtenidos por todos los vecinos estaban sujetos al pago del *diezmo* a la Mesa Maestral, cuya jurisdicción ejercía el alcaide de la fortaleza, caballero de la Orden, quien percibía como emolumentos anuales la cantidad de treinta mil maravedises. Al despoblarse Peñarroya, poco antes de finalizar el siglo XIV, continuó el viejo castillo siendo lugar de asiento de sus alcaldes, que beneficiábanse, además, de cuantiosas propiedades y derechos, hasta que Argamasilla adquirió importancia y allí trasladaron su residencia. El último alcaide de Peñarroya fue don Juan de Zúñiga.

No cabe terminar esta sinopsis histórica de Peñarroya sin trazar, a la vez, aunque muy sumariamente, la en cierto modo paralela del famoso pueblo al que aquel castillo y lo que fue su término quedaron adscritos.

La primitiva Argamasilla, nombre que también se tiene como derivado de la constitución de su suelo, predominantemente arcillosa, estuvo situada cabe el río *Ana*, al que los musulimes llamaron *Waddi* o *Guaddi-Ana*, a unos dos kilómetros aguas abajo de Peñarroya. Sin vestigios denotadores de aquella presunta antigüedad, a comienzos del siglo XIII constituía una presa o aceña que San Fernando donó, en 1226, al caballero sanjuanista Ordoño Alvarez; pero no queriendo los maestros de la Orden que existiera junto a sus dominios aquella propiedad particular, la compraron en 1240, agregándola a las posesiones del castillo de Peñarroya. Allí fue formándose el pequeño poblado, que, con el decurso del tiempo, y dado lo insalubre del paraje, motivador de que reinaran en él frecuentes epidemias, hubo de ser trasladado más al Norte, en la misma ribera fluvial, muy cerca de la llamada Santa María del Guadiana, lugar, como Peñarroya, de antiguo origen, según lo corroboran los restos allí hallados, por lo que se cree fue la antigua *Alaba* mencionada por Plinio. Como el nuevo emplazamiento de Argamasilla adolecía del mismo defecto que el anterior, abandonóse asimismo, construyéndose el caserío donde ya sería su definitivo asiento, otros cuantos kilómetros más al Norte. Pero he aquí que si hasta entonces estuvo condenado a ser víctima de las epidemias, después sufriría los efectos devastadores de una gran inundación. Reedificado, tras aquel nuevo avatar, ya en el segundo tercio del siglo XVI, merced, principalmente, al munífico empeño del Prior de San Juan, don Diego Alvarez de Toledo, hijo del segundo duque de Alba de Tormes, la que sería una de las catorce villas de la Orden adoptó el sobrenombre de *Alba*, en honor de su mencionado benefactor, ofreciéndose con ello la curiosa coincidencia de que así resucitara su denominación originaria, ya que *Alba*, según Humboldt, es contracción de *Alaba*, la antigua población prerromana. También comenzó a ser popularmente conocida con el nombre de *Lugar Nuevo*.

Entonces se acercaron en Argamasilla trescientas familias moriscas procedentes de las Alpujarras, de donde acababan de salir con motivo del levantamiento acaecido en dicha zona andaluza, prontamente sofocado por el inclito don Juan de Austria. Como todas ellas eran cultivadoras excelentes de la tierra, con su trabajo contribuyeron a lograr un alto nivel productivo en aquella feraz vega regada por el Guadiana, obedeciendo a tal hecho que éste fuera denominado *rio de la plata*. Pero cuando, el año 1613, se decretó la expulsión de los moriscos, Argamasilla vio súbitamente reducida a la mitad la cifra de sus habitantes y pronto se hizo ostensible la carencia de los necesarios brazos laboriosos. En la población autóctona predominaban los hidalgos caballeros sanjuanistas, hasta el extremo de contarse entre sus vecinos una treintena de apellidos ilustres—uno de ellos el



La fortaleza y el santuario, vistos desde el patio de armas.



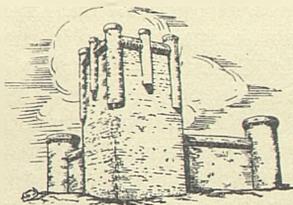
Interior del santuario de Peñarroya.

de Pacheco, familia a la que perteneció el prototipo del famoso hidalgo inmortalizado por Cervantes, cuya imagen se conserva en cuadro de gran valor evocativo y documental—allí establecidos tras la reconquista de la región. Y tan peculiar era en ellos el altivo concepto de la hidalguía y el honor, que en cierta ocasión se produjo un altercado, teniendo como escenario el pórtico del templo, entre dos grupos asistentes a solemne acto religioso, al defender sus derechos y primacías, que consideraban interferidos, llegando a esgrimirse los aceros, por lo que resultaron varios heridos, entre ellos el propio Prior. Esto hizo que emigrasen casi todos los caballeros, contribuyendo también tan lamentable suceso a la decadencia de la villa, cuyos apellidos ilustres quedaron virtualmente extinguidos, conservándose en el recuerdo merced principalmente a los nombres con que son conocidas fincas del término en su día a ellos pertenecientes. Por entonces, el Prior de San Juan, Príncipe Manuel Filiberto de Saboya, hizo construir el canal, de una veintena de kilómetros, que atraviesa el pueblo y el corazón de su término, obra con la cual contribuyó a paliar la decadencia del mismo, inicialmente vencida ya a mediados del siglo XVIII, en que patentizóse un franco ritmo superador que aseguraba su posterior florecimiento. La devoción hacia aquel que fue el segundo gran benefactor de Argamasilla perdura simbolizada en el nombre de «Canal del Gran Prior», que sigue dándose a su ejemplar obra, y en los cancelos del grandioso e inconcluso templo parroquial de San Juan Bautista.

A lo largo de los dos últimos siglos, Argamasilla ha visto aumentar, simultáneamente, su desarrollo material y la fama con que es conocida en la Geografía literaria del mundo entero, a la vez como cuna del más célebre héroe novelesco de todos los tiempos y lugar en el que el glorioso creador del mismo troqueló, al menos en parte, su obra nunca bastante ponderada. Pese a que el contenido sustancial de ésta, reflejo del alma, la vida, el paisaje y hasta la psicología de seres reales manchegos de entonces, sólo pudo ser plasmado con el íntimo y directo conocimiento personal adquirido por el glorioso escritor, persisten algunos autores de hoy en su empecinado tesón de negarlo, aunque se hallen carentes de la más leve pieza probatoria de su absurda tesis. Para terminar, y sin que ello signifique otra cosa que la reiteración de lo tantas veces apuntado, se nos ocurre estampar aquí, como prenda de afectiva añoranza, de simpatía y devoción hacia Peñarroya y Argamasilla, los que consideramos inexcusables tributos para ambos. En cuanto al primero de dichos lugares, que ahora que se ultima el pantano, sea reconstruido el castillo fronterero, el cual podría constituir un excepcional parador de turismo en medio de la verdadera *ruta del Quijote*, que tiene por eje a El Toboso, Criptana, Argamasilla

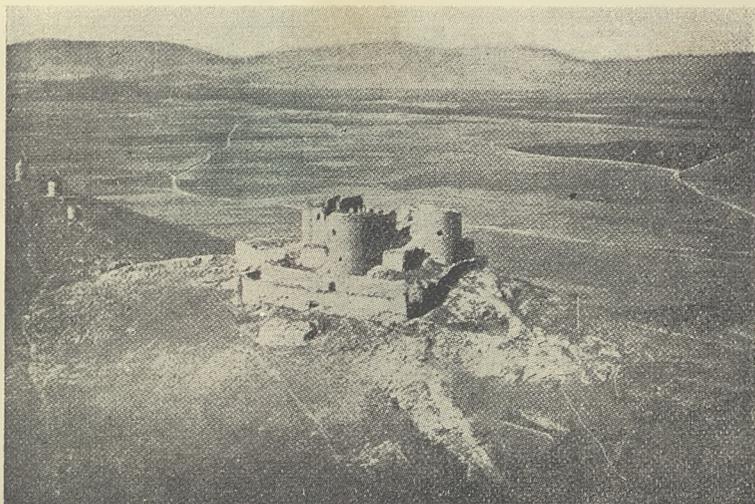
y Ruidera, dando así efectividad a la que sería ejemplar iniciativa, cual símbolo de conjugación de lo tradicional y lo nuevo, del culto al pasado que enaltece y al vigoroso presente que vivifica. Respecto a Argamasilla, que se vea la evidencia de no poder continuar abandonada la ergástula de Medrano, la cual debe trocarse en verdadero santuario de Cervantes y la Hispanidad, haciendo de aquel recinto una biblioteca-museo, al que iría una aun mayor corriente de visitantes de todo el orbe, a la vez que se gestionara el traslado a la plaza del pueblo de la antigua estatua madrileña del *Genio de los genios* español y que fuese reeditada la casi completamente desconocida y siempre reveladora obra de Antequera. Esto habría de constituir cervantismo efectivo y auténtico, no el de relumbrón y guardarro-pía, fomentado por las clientelas, a que tan acostumbrados estamos.

(Información fotográfica obtenida por Antonio Espinosa.)



El castillo de Consuegra

POR CRISTÓBAL GUITART APARICIO



Vista aérea.

LA silueta del castillo de Consuegra, con su animado cortejo de arruinados molinos de viento sobre alargada estribación de los Montes de Toledo, es bien familiar a los automovilistas que recorren la carretera de Andalucía. Durante varios kilómetros antes y después de Madridejos, pocos serán los viajeros que no lo hayan advertido al oeste de la ruta; también habrán sido pocos los que, picados por la curiosidad, hayan recorrido los 7 Kms. que separan Madridejos de la populosa y rica villa de Consuegra.

Es Consuegra una de las poblaciones manchegas menos conocidas; algún pintor o fotógrafo se acerca a su castillo de vez en cuando, mas ignoramos si existe alguna publicación que haya divulgado sus apreciables monumentos. Cuenta unos 12.000 habitantes, es la tercera de la provincia (después de la capital y Talavera), con río canalizado, fértil campo e industrias alimenticias diversas.

Su nombre poco ha variado del latino *Consabrum*; fue importante bajo los romanos, tuvo anfiteatro, y a 23 Kms. al

Oeste consérvanse todavía las ruinas del acueducto de Guadalerzas para su abastecimiento de agua. Fue importante fortaleza de los reyes moros toledanos; figuró entre las plazas cedidas en 1090 por Motamid de Sevilla a Alfonso VI en la famosa dote de Zaida. Presenció triste derrota del rey castellano ante los Almorávides en 1097, teniendo que refugiarse intramuros, mas no perdióse hasta 1109, tras la batalla de Uclés. Debió de recuperarse hacia 1147, cuando Alfonso VII conquistó Calatrava y la mayor parte de la Mancha, entregándola para su defensa a la poderosa Orden Militar de San Juan, y a no dudar, pronto tuvieron sus caballeros que habérselas contra los almohades. En 1183 repoblaron la villa y convirtieronla en cabeza de priorato, que incluyó Madridejos, Urda, Tembleque, Camuñas, Quero, Villafranca, Villacañas, Herencia, Alcázar de San Juan, Villarta, Arenas de San Juan, Argamasilla de Alba, Puerto-Lápice, Las Labores y los actualmente despoblados de Villaverde y Peñarroya. Escogida después Alcázar de San Juan como residencia de los priores, desplazó a Consuegra de su capitalidad hacia el siglo XVI.

Sobre achatado caserío entre blanco y terroso, común a los pueblos manchegos, yérguense esbeltas iglesias, la mayoría de tipo herreriano: nave y cúpula de exterior cúbico, aparejo toledano de ladrillo y mampostería color amarillento-terroso. Desciella la de San Juan, aislada, de grandes dimensiones, con bella torre, numerosas cruces de Malta, severos interior y exterior, que debió de construirse a fines del siglo XVI. Más modestas son las iglesias conventuales de San Francisco, Carmen y Bernardas (de 1723, hoy parroquia de Santa María). La más linda es, no obstante, la capilla del Cristo de la Veracruz, obra de algún discípulo de Churriguera en la primera mitad del siglo XVIII, como lo indican su madrileña cúpula octógona, de altísimo chapitel azulado, y la hermosa fachada pétrea, con puerta de salomónicas columnas bajo enorme arcada ciega, y graciosa espadaña. Hay otra ermita con modesta cúpula octógona. El único resto medieval lo encontramos en las ruinas de Santa María, con ábside de arquillos de ladrillo mudéjar toledano en su exterior y extrañas crucerías en su interior, y más alejada, la torre cuadrada, con galería tapiada de ladrillo, que puede remontarse al siglo XV.

Las construcciones civiles son más modestas: una céntrica casa ostenta puerta gótica de perfil conopial bajo alfiz. Dos caserones con labrado y grande escudo, pertenecen al adusto tipo toledano del siglo XVII. En la plaza Mayor hay un gran edificio del siglo XVII o XVIII con típica galería volada de postes de madera sobre largas ménsulas de unos 2 metros de saledizo; enfrente hállase el sencillo Ayuntamiento, de fachada toleda-

na, con la fecha de 1670, unido por un arco a la esbeltísima torre del Reloj, cuadrada y seguramente coetánea suya.

El castillo.—Es uno de los más importantes de la Mancha; pertenece a los primeros tiempos de la Reconquista en Castilla la Nueva, cuyo ejemplar cumbre es Calatrava la Nueva. Como éste, pertenece al grupo de castillo-convento. Alzase en lo alto de alargada loma, dominando amplísimo terreno; por falta de detalles artísticos, incluso almenas, no se le puede encasillar estilística ni cronológicamente, pero la severidad de su fábrica y la ausencia de detalles góticos o mudéjares, tan comunes a partir del XIII, así como su historia arriba reseñada, permiten atribuirlo a los caballeros sanjuanistas durante la segunda mitad del siglo XII, o, a lo sumo, a la primera mitad del XIII. Su fábrica es toda de ruda mampostería y argamasa procedentes de la cuarcita y tierra del mismo cerro. Carente de ornamentación, el artífice confió a los materiales la misión de inspirar grandeza, y el perfecto torneado de sus cubos llama poderosamente la atención.

A larga distancia, el castillo aparece como un núcleo elevado de regulares dimensiones, con enorme recinto exterior que bordea alargada loma, al estilo de las alcazabas islámicas (único atavismo del dominio árabe), cuyo eje mayor alcanza unos 200 metros y el menor no sobrepasa los 50. Este recinto exterior está dividido en dos: el primero, de gran extensión y bastante derruido, sirve para pastar a las pacíficas ovejas; en su extremo Norte se conserva bien, con muro de 2 metros de altura y dos cubos redondos; dos molinos de viento construyéronse allí, a costa de las piedras de los muros, y una alberca, que hállase todavía en servicio. El segundo recinto, bastante reducido y sinuoso, rodea enteramente el núcleo principal o tercer recinto, y consta de fuerte muro bien conservado, de 3 a 4 m. de altura; en la parte Sur forma un espigón con terraza natural. La entrada, bien estratégica, se efectúa a lo largo de un pasadizo de unos 2 m. de ancho entre altos muros; no se conserva la puerta de entrada, sólo sus machones. Otra puerta, tosca, de arco semicircular, se abre en el muro Este, al pie de la torre principal.

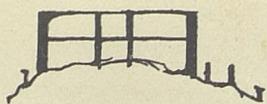
El tercer recinto es la ancha torre, tal vez el principal ejemplar que se conserva en España relacionado con los primitivos *donjon* franceses o *keep* ingleses de los siglos X al XII. Consta de un rectángulo de unos 33 por 26 m., formado por gruesos muros de un metro de espesor y unos 10 de altura; en la parte central de las caras Norte, Este y Oeste tiene enormes cubos de planta semicircular prolongada, que recuerdan los ábsides románicos. En la cara Sur hay una torre cilíndrica que estuvo unida al muro por un arco. De las cuatro aristas del recinto, sólo la del SO. tiene un cubo circular, pequeño. No se conser-

van almenas y sí algunas aspilleras. El cubo Este, el de mayor diámetro, tiene abajo ruda puerta de entrada, bajo dos bellos escudos, tal vez de los tiempos del Gran Prior don Juan de Austria, hijo de Felipe IV, y está dividido en dos pisos con sendas bóvedas de cañón. El cubo Oeste contiene una cámara de medio cañón con ábside de cinco paños sin nervios, encajado en el gran semicírculo del cubo; acaso fue capilla, a pesar de su orientación opuesta. El interior del castillo es una desoladora ruina; en la crujía Sur hay restos de tres bóvedas de crucería estrellada; por su situación elevada debió ser la sala principal o también capilla (ésta orientada hacia el Este), reformada en el siglo XV, y es de planta rectangular. Una típica particularidad de este *donjon* es el camino de ronda que a media altura de la muralla le rodea exteriormente, excepto los tres cubos; su anchura es de 70 cm.

Filiación del castillo de Consuegra.—Por carencia de documentación referente a fecha de construcción, son su historia y su análisis los únicos medios de relacionarlo. Fácilmente se advierte la nula influencia musulmana, a pesar de su situación geográfica entre Córdoba y Toledo; tan sólo su planta oblonga parece seguir la alcazaba que probablemente precedióle en la loma. Su arquitectura es claramente europea, nada de extrañar en los caballeros sanjuanistas y, en general, en todas las Ordenes militares que construyeron castillos en la región: Calatrava la Nueva, Zorita de los Canes, Uclés, Mora de Toledo, Alcázar de San Juan, Peñarroya, Montiel, etc., varios de los cuales son castillo-conventos. De haberse construido en su recinto una iglesia digna, sería actualmente un afortunado rival de Calatrava, fortaleza íntimamente emparentada a Consuegra, pero casi seguramente posterior, pues aquélla empezóse en 1213, mientras que ésta debe pertenecer a la segunda mitad del siglo XII.

La planta del gran recinto interior a *donjon* es sumamente rara en los castillos europeos. En España sólo conozco otra semejante: la gran torre llamada castillo de Granadilla (Cáceres), de planta cuadrada, pero con cuatro cubos, uno en cada cara, la cual, debido a sus grandes y decorativas ménsulas, puede fecharse hacia el siglo XIV, es decir, bastante posterior. También ofrece analogías con el *keep* de Trim (Irlanda), pero sus cuatro cubos son de planta cuadrada, y se cree que data de comienzos del siglo XIII.

Por todo lo expuesto, creo justificado hacer aquí la petición de que se declare monumento nacional el severo castillo de Consuegra.

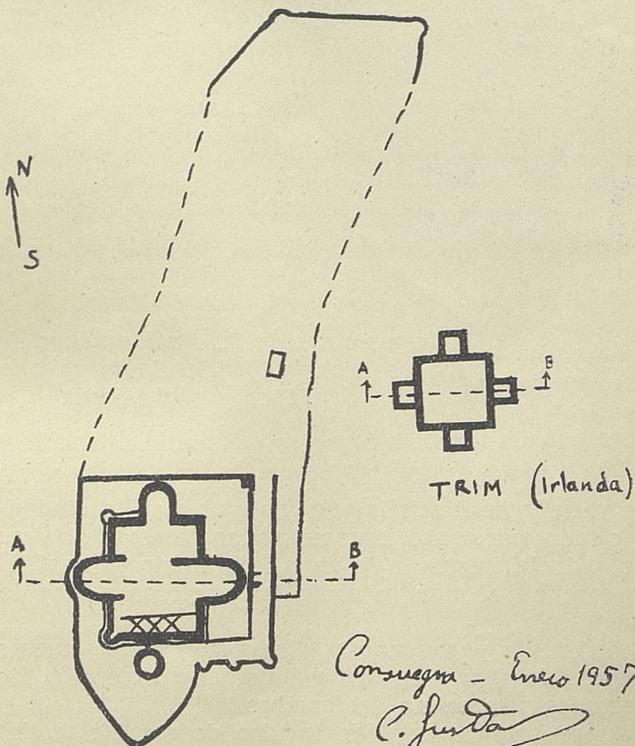


Vista A B

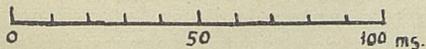
CONSUEGRA



Vista A-B



Escala 1:2.000

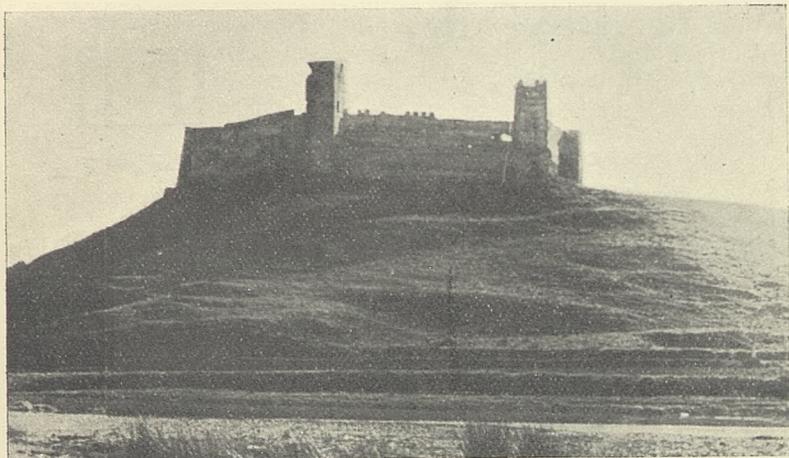


Consuegra - Enero 1957

C. Junta

El castillo de Fuengirola

POR ANTONIO MAIZ VIÑALS



*A la memoria de D. Matías Sáenz de Tejada,
ilustre historiador de Fuengirola, caído por
Dios y por España*

HACE ya más de dieciséis años que vivo en la ciudad de Marbella, siendo, por tanto, numerosas las veces que he recorrido el trayecto de la misma a Málaga, dimidiado el cual, sobre una colina cercana al mar, se alzan las gloriosas ruinas del castillo de Fuengirola.

A fuerza de pasar una y otra vez, ya está nuestra retina acostumbrada a ver su airosa silueta desafiando el tiempo, las tempestades y la mano del hombre.

Siempre había acariciado la idea de escribir un trabajo relacionado con su glorioso pasado, no habiéndolo hecho antes por estar dedicado al estudio de la historia de Marbella.

Hoy, por fin, me decido a ello, animado de mi mayor entusiasmo. Quiero desde estas líneas dar las más expresivas gracias a D. Salvador Sáenz de Tejada, que tuvo la gentileza de prestarme un trabajo inédito de D. Matías Sáenz de Tejada,

ilustre historiador de Fuengirola, de donde he obtenido abundante información para este artículo; asimismo expreso mi reconocimiento al actual propietario del castillo, D. Leopoldo Werner Bolin, que me suministró importantes datos de su archivo.

A un kilómetro al oeste de la actual Fuengirola, asentado sobre un montículo cercano a la carretera de la Costa del Sol, la gran nueva ruta turística internacional, y asomado al mar latino de la milenaria civilización, se encuentran las gloriosas ruinas del castillo de Maurur o Moror objeto de nuestro trabajo.

Hay que remontarse muchos siglos atrás para encontrar el hilo de la historia de este pedazo de costa del litoral malacitano.

Se llamaba esta región de los bástulos penos cuando se construyó una ciudad denominada *Suel*, que llegó a ser federada de Roma.

No se sabe por qué motivos, *Malaca* y *Suel* (Málaga y Fuengirola) obtuvieron dicho privilegio, si por amistad con el pueblo romano, por servicios prestados a éste o por haberlo pactado después de luchar con ellos.

La condición de los moradores de *Suel* era muy beneficiosa, pues las ciudades federadas conservaban su libertad, sus leyes y su autonomía; estaban unidas a Roma por un pacto perpetuo de sociedad, celebrado por mandato del pueblo o del Senado, mediante ciertas solemnidades religiosas.

Asimismo poseían territorio propio y el derecho de nombrar sus magistrados. Si el Senado les dirigía alguna comunicación, lo hacía siempre en tono amistoso, comenzando por las frases *aeterna et pia pax sit*, y cuando entraban en ella los jefes de las provincias, dejaban en las puertas los haces de sus lictores, con lo que demostraban tratarse de un pueblo amigo y aliado y no de una ciudad vencida y sojuzgada.

Después, *Suel* se convirtió en Municipio dirigido por decuriones y en su recinto se levantaba una estatua de Neptuno. Se hallaba situada esta ciudad donde hoy está el castillo de Fuengirola, junto a la vía Aurelia, hoy conocida con el nombre de Cañada Real, de la que quedan aún algunos vestigios, así como restos de un acueducto romano. El actual río de las Pasadas era por entonces navegable, según lo prueba el historiador Plinio.

El Marqués de Villaflores encontró en el siglo XVIII, en un trozo de acueducto romano cercano al castillo de Fuengirola, una lápida que también nos da testimonio de la existencia de *Suel*.

La inscripción de dicha lápida, que aparece copiada en la *Historia del Reino de Granada*, por don Miguel Lafuente Alcántara, es la siguiente:

NEPTVNO AVGV
SACRVM
L JVNIVS PVTEOLANVS
VI VIR AVGVSTALIS
IN MVNICIPIO SVELITANO
D D PRIMVS ET PERPETVVS
OMNIBVS HONORIBVS QVVS
LIBERTINI GERERE
POTVERVNT
HONORATVS EPVLO DATO
D. S. P. D. D.

que, traducida, quiere decir:

«Neptuno Augusto Sagrado.—Lucio Junio Futeolano (hoy Pozuoli, pueblo de la campiña de Italia, próximo a Nápoles) VI *Vir* Augustal, habiendo tenido todos los honores que pueden tener los libertinos, por Decreto de los Decuriones, dedicó e hizo con su dinero esta estatua a Neptuno Augusto, habiendo celebrado su dedicación con un banquete.»

En el siglo V sufrió el ataque de los vándalos, que, al mando de Gunderico y procedentes del Báltico, hicieron su entrada en España el martes 28 de septiembre del año 409, siendo el grupo de los Silinges el que se instaló en esta región, destruyendo a Suel.

Durante el reinado de Agila, los abusos de este monarca promovieron una sublevación de Andalucía, proclamándose rey a Atanagildo, quien, comprendiendo su debilidad, pactó con Justiniano, Emperador de Oriente, que le ayudara a subir al trono, entregándole las ciudades comprendidas desde el estrecho de Gibraltar a las costas valencianas y entre ellas las ruinas de Suel. Justiniano cumplió lo pactado enviando a Liberio, patricio imperial, que vino con un ejército a España, ayudando a Atanagildo a ceñirse la corona y tomando posesión de Málaga y de las demás ciudades designadas en los tratados.

En el reinado de Leovigildo fue escenario de batallas, dado el intento de este Rey de realizar la unidad nacional, talando sus tropas Málaga y su provincia. Así estuvo bajo la dominación visigoda hasta el año 711, el de la derrota del rey don Rodrigo en la batalla de Guadalete, tras lo que fue ocupada por los musulmanes al mando de Zaide ben Kesadi, Teniente de tarik ben Zeyard.

En el período del Emirato no hubo acontecimientos importantes en esta región. Durante el Califato se fueron sucediendo en estas costas una serie de desembarcos y devastaciones, hasta el punto que los pocos moradores que quedaban huyeron a la sierra limítrofe, donde fundaron *Tamixa*, hoy Mijas. En esta

localidad construyeron un castillo, que es anterior al de Fuen-girola.

En el año 859, reinando en Asturias Ordoño I, armó una flota de 70 naves, que causó gran desolación en estas costas. Por entonces fueron asoladas también por unos piratas procedentes de Noruega y a los que los musulmanes dieron el nombre de Al Magos, y los cristianos, el de Normandos, los cuales eran de apuesta y varonil presencia, de costumbres ferocísimas, sacrificando víctimas a su dios Odin, a quien denominaban padre del estrago y del saqueo.

Gobernaba Abderramán II, que los había derrotado en Sevilla en el año 845, pero volvieron con 72 naves, devastando esta región.

En el año 879, las coras de Málaga y Algeciras se pronunciaron en completa insurrección, poniéndose al frente de ellas Iahia el Algeiciri, que recorrió todos los pueblos de la costa comprendida entre ambas localidades reclutando soldados. Sin embargo, la rebelión, mal preparada, fracasó, siendo Iahia apisionado y conducido a Córdoba.

Durante la rebelión de Omar-ben-Hafsum también fueron escenario estas costas de gran actividad bélica. Después de establecerse en Bobastro, despoblado hoy en las Mesas de Villaverde, y donde estuvo sitiado por el emir Mohamed en los años 881 y 882, levantó la bandera de la rebelión, y en el 884 se apoderó de los castillos de Autha, Mijas y Comares, con lo que inutilizó el bloqueo de Mohamed, ocupando luego Rayya o Archidona, capital de la provincia de Málaga. Cuatro años estuvo el castillo de Mijas en poder de Omar-ben-Hafsum, hasta que fue ocupado por Almondhir, hijo de Mohamed, que volvió a cercar al citado caudillo en Bobastro.

Llegamos al año 956, en que fue construido el castillo objeto de nuestro estudio. Comprendiendo el califa de Córdoba Abderramán III la importancia estratégica de estas costas, unida a la experiencia anterior de las devastaciones de cristianos y normandos, ordenó su construcción, formándose una ciudad que se llamó *Sohail*, porque entre los árabes se decía que solamente se descubría desde su castillo la estrella Sohail, la Canopus de los latinos. El castillo quedó guarnecido por un escuadrón de Caballería.

Estaban estas costas en un estado tan caótico, que, como ejemplo, copiamos un pasaje del libro *Málaga Musulmana*, de Guillén Robles: «He aquí cómo describe el ilustre viajero árabe Aben Batuta una aventura que le ocurrió en estas playas. Este, después de haber recorrido diversas partes del mundo, llegó a Marbella, disponiéndose a salir para Málaga con una caravana que pensaba seguir igual camino. Adelantaron su viaje los caravанeros, y Aben-Batuta hubo de emprender solo el suyo. Pa-

saba de la jurisdicción de Marbella a la de Sohail, cuando tropezó con un caballo recientemente muerto a hierro, con unos cestos de pescado rociados en tierra y algunas otras señales de reciente lucha; inquietóse, mas mientras indagaba lo acontecido, llegó su acompañamiento, escoltado por el jefe del escuadrón que vigilaba la costa, quien satisfizo su curiosidad: varias galeras cristianas habían arribado a aquellos parajes y echando en tierra parte de su gente, dio con la caravana de Marbella, a la cual se había agregado poco antes un pescador. Salteáronla los cristianos; resistiéronse los acometidos; uno de éstos y el pescador fueron muertos, otro escapó huyendo y diez más quedaron cautivos. Estaban las playas tan mal defendidas, que las galeras, a fuer de dueñas del mar, se veían ancladas a escasa distancia de la costa y tan inseguras, que Aben-Batuta tuvo por prudente precaución pasar la noche en el castillo de Sohail, donde se alojaba la caballería mora, desde el cual, escoltado por ésa y con la luz del alba continuó su viaje a Málaga.»

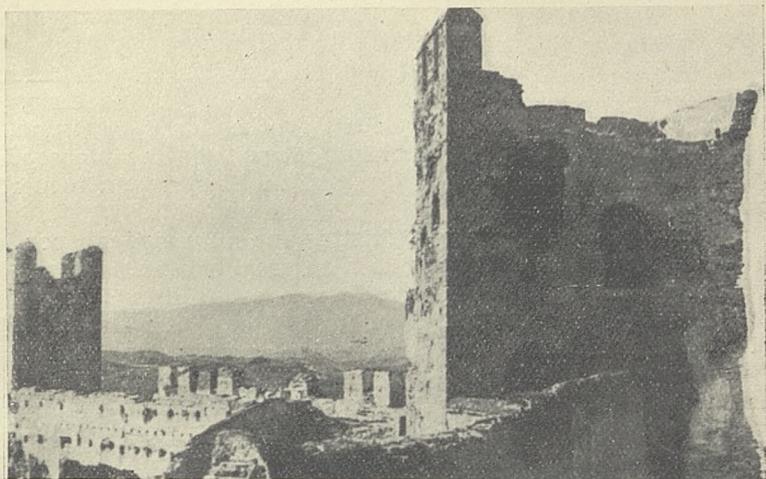
Durante los reinos de Taifas, el castillo de Sohail supo del flujo y reflujo de tantas luchas intestinas como tuvieron lugar en nuestra provincia.

Gozaba de gran estimación en aquellos tiempos en Fez la dinastía de los Idrisitas, por ser descendientes del Profeta, siendo nombrados dos hermanos pertenecientes a dicha familia, Alí ben Hammud, Gobernador de Tánger y Ceuta, y Casim ben Hammud, de Algeciras. Asesinado Alí en el año 1018, le sucedió su hermano Casim; sin embargo, como tenía pocas simpatías entre los bereberes, éstos apoyaban a Yahya ben Hammud, hijo de su hermano Alí.

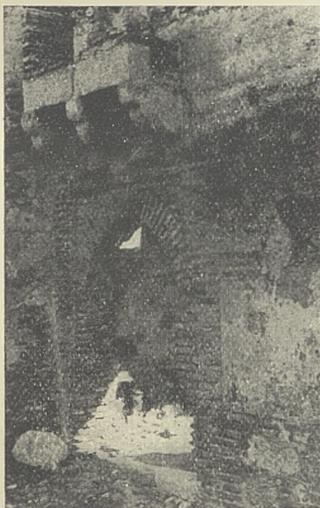
Cumplió su misión de vigia el castillo de Sohail cuando la escuadra de Yahya, que se encontraba en Africa, después de cruzar el Estrecho se dirigió a Málaga.

Yahya reinó el año 1023 y a su muerte, su hermano Idris estableció en Málaga un principado y una dinastía independiente, la de los Idrisitas o Hammuditas, que reinó durante veintidós años, desde el 1035 al 1057.

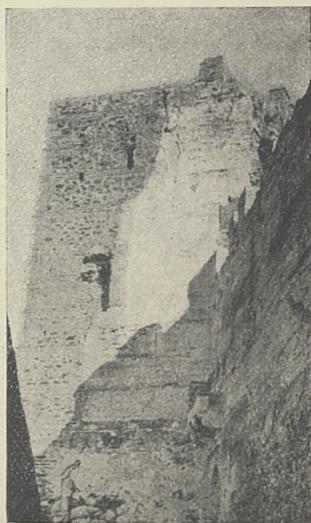
Es en estos años cuando el castillo de Sohail ofrece su máximo esplendor. Tenía esta población (todo lo contrario que ahora) un término muy extenso, bien cultivado y con muchas casas de campo. Desde las almenas del castillo se veían las alegres fincas de su término y los villarejos rodeados de chumberas e higuerales; las tierras producían frutas y granos, y eran muy apreciados los peces de su río, que hoy se llama de las Pasadas. Uno de sus poetas, Aben Aljhatib, extrema el elogio de este pueblo llamándole *castillo fuerte*, en cuya comparación se rebajaban los de China y de la India, extendiéndose su fama hasta las regiones de Nubia.



Vista superior de la torre del homenaje, en la fachada del Sur, y parte superior del murallón Sudeste. Al fondo y a la izquierda, torre del Norte.



Puerta interior del castillo, que da acceso al patio.



Vista de la torre del homenaje y, en la parte lateral, puerta inferior del castillo.

Fue bautizado el castillo de Sohail con el nombre de *Maurur* o *Moror*, y como se hallaba muy distante del de Mijas, ya citado antes con motivo de las andanzas de Omar-ben-Hafsum, lo que permitía muchas infiltraciones por la vega del río, se construyó otra fortaleza intermedia, que se llamó de Osuna, y que coincide hoy con un despoblado situado entre ambos pueblos en un paraje de huertas denominado Osunilla, en recuerdo de aquel castillo.

Durante el reinado de los Idrisitas fue muy visitado por los Reyes de aquella dinastía, debido a su proximidad a Málaga y a las bellezas de su campo. Fueron dichos Reyes: Idris I, que reinó de 1035 a 1039; Yahaya, hijo de Idris I, en 1039; Hasan, hijo del califa Ben Ali, de 1039 a 1041; Nacha, el eslavo, de 1041 a 1043; Idris II, de 1043 a 1047; Mohammed I, segundo hijo de Idris I, de 1047 a 1053; Idris III, en 1053, y Mohammed II, cuarto hijo de Idris I, de 1055 a 1057.

Llegamos al año 1115, en el que un suceso muy importante tuvo lugar en la historia del castillo de Sohail, y fue el nacimiento de Abderramán ben Abdallah ben Ahmed ben Alhasan el Sohail, escritor muy distinguido por sus conocimientos gramaticales y teológicos. Fueron muy apreciados por los musulmanes todos sus estudios literarios, entre ellos, el titulado *Los efectos del pensamiento y de la instrucción*, y aún más *Huerto Nuevo*, comentario a la vida del Profeta, escrita por Abu Hixen.

En cuanto al nombre actual de Fuengirola, tiene su fundamento en lo siguiente:

Las bandas de las redes de los barcos bolicheros genoveses. o barcas de la costa de Levante, que venían a pescar boquerón o anchoa, tan abundante en estas costas, se llamaban «guironas». De modo que los barcos que recalaban en estas costas cuando había Poniente veían un fuerte y muchas bandas de red pescando, imagen que se quedaba grabada en su imaginación, y cuando sus armadores les preguntasen dónde habían pasado tantos días, dirían: «En el fuerte de las Guironas», por corrupción, hoy Fuengirola.

En el año 1273 muere Alhamar II, ascendiendo al trono de Granada su hijo Mohamed, quien viendo lo difícil de su situación, pasa a Africa, invocando la protección de los Benimerines. Convenía a éstos ocupar algunas plazas en la costa del Estrecho, que sirvieran de refugio a sus naves contra las tempestades y las escuadras cristianas, que recorrían dichas aguas, y entonces, al mando de su caudillo Abu Yusuf Yacub, vencieron a los Almohades, en Marruecos, llegando a Málaga en el año 1274, tras lo que ocuparon Sohail o Fuengirola.

Eran los Benimerines oriundos de una tribu zeneta que vivió largo tiempo pastoreando, hasta que tomó las armas. El año 1268, habiéndose enemistado Abu Yusub con Mohamed, se hizo

fuerte en Marbella; pero, temeroso de un desastre, envió embajadores al Rey de Granada, quedando Málaga en poder de Mohamed. Sin embargo, por un tratado posterior, devolvió a los granadinos Ronda, con los castillos de Setenil, Benadaliid, Estepona, Marbella y Fuengirola.

En el reinado de Alfonso XI, durante el sitio de Algeciras, año 1343, la armada aragonesa, compuesta de veinte galeras, al mando de don Pedro de Moncada, enviado por su Rey para ayudar a Alfonso XI, encontró, a la altura de Fuengirola, trece naves africanas, que se dirigían a Algeciras, para reforzar su guarnición, a las que persiguió, dándoles caza en aguas de Estepona, donde las desbarataron, quedando apresadas cuatro, cargadas de bastimentos, y haciendo encallar dos en la playa.

Entonces, un ejército granadino pasó por Fuengirola, acampando junto a Estepona, pese a lo cual, ocuparon los cristianos Algeciras, quedando en poder de los Benimerines las plazas de Ronda, Estepona, Marbella y Fuengirola.

Fuengirola, o Sohail, sufrió mucho durante los últimos años de la Reconquista, ya que las naves cristianas, armadas en corso, recorrían las costas del Mediterráneo, assolándolas.

En 1379, el Rey moro de Granada Jussuf-Abu-Abdallad firmó una tregua con el Rey de Castilla Enrique II *el Bastardo*, a quien también convenía la tregua, por la inestabilidad de su trono, asentado en la muerte de su hermano don Pedro I, a consecuencia de la cual florecieron el comercio y la agricultura en Fuengirola. En estas playas se instaló una compañía de bolicheros genoveses, en el lugar conocido por Las Salinas, inmediato al Boliche, y que fue el origen de la fundación del barrio de los Boliches, de esta localidad.

Después de la toma de Marbella, en 11 de junio de 1485, y que constituyó un resonante triunfo político de Fernando *el Católico*, ya que, juntamente con Marbella, se rindieron numerosos lugares que dependían de dicha plaza, el monarca continuó costearlo; pero vientos contrarios impidieron llegasen bastimentos a los soldados, los cuales pasaron grandes privaciones, teniendo que alimentarse de palmitos y frutas silvestres, por lo que el castillo de Oznar y el de Mijas, que estaban dispuestos a rendirse, no lo hicieron, al enterarse por un traidor de la penuria del ejército cristiano.

En 1487 comienza la ofensiva victoriosa, y mientras Hamet el Zegri se encuentra acorralado en Málaga, el 7 de agosto es ocupado el castillo de Sohail, mediante un ataque combinado por mar y tierra, muy parecido al que, transcurridos cuatrocientos cincuenta años, daría lugar a una segunda liberación del castillo, esta vez por el general don Gonzalo Queipo de Llano.

Mandaba entonces la escuadra cristiana don Garcerán de Requeséns, Conde de Trivento, y las tropas de tierra, don Ro-

drigo Ponce de León, Marqués de Cádiz. Después de un intenso bombardeo, que causó grandes destrozos en la muralla, se rindió la fortaleza, instituyéndose Patrón del castillo a San Cayetano, cuya imagen se ha conservado siglos y siglos en la iglesia parroquial de Fuengirola, hasta que fue destruida por la tea marxista. También se conservaba en la iglesia la campana de la Vela del Castillo, que fue fundida en el año 1478, según constaba en una inscripción.

Conquistada Fuengirola, el Rey Católico nombró alcaide de la plaza a don Alvaro de Mesa, y quedó encargado de repartir las fincas, el día 7 de septiembre de 1487, don Francisco de Alcaraz, continuo de su real casa y alcaide de Córdoba.

Por Real Cédula fundacional, quedó la villa equiparada al Estepona, y le fueron señaladas cien fanegas de terreno, repartidas en doce vecindades, para que se poblara, «porque dijo Francisco de Alcaraz que sus Altezas querían que se poblase, porque pareció muy necesaria la población de ella».

Según declara en un pleito seguido por un antepasado de la familia Werner contra la Corona, sobre la propiedad de las casas del recinto, dichas doce vecindades fueron adjudicadas a dueños de jábegas, para que los numerosos jabegotes que utilizaban constituyesen en tiempo de guerra la guarnición del castillo. Los moradores tomaron posesión de las vecindades; pero, habiéndose declarado una epidemia, abandonaron el castillo antes de los doce años necesarios para consolidar sus propiedades, que por esta causa revirtieron a la Corona, la que, ya dueña del castillo, lo guarneció.

Durante el reinado de doña Juana *la Loca* hizo donación de los solares y tierras del castillo a un racionero, que los vendió a un miembro de la familia Werner, quien con todo ello constituyó un vínculo. En ese intermedio, la guarnición del castillo, no sólo ocupó las casas de los vecinos en el interior del mismo, sino buena parte de las tierras, teniendo los antepasados de la familia Werner que pleitear durante doscientos años para reivindicarlos.

En el reinado de Carlos I era peligrosísimo vivir en el castillo y sus alrededores, pues el Mediterráneo estaba infestado de corsarios, librándose muchos combates con las galeras cristianas, que se apostaban en Vélez-Málaga, Fuengirola y Marbella. Eran particularmente temibles los combates librados con las naves de Barbarroja, que en Argel, Arcila y Tremecen tenía un reino que era un nido de ladrones.

Entonces, año 1540, ordenó levantar torres en las alturas, que por la noche encendían un hacho y por el día grandes ahumadas, cuando se sentían moros en la costa, teniendo la particularidad de que desde cada una de ellas se veía la torre situada a la izquierda y la de la derecha. Además, se crearon cuerpos de caba-

llería, que en cuanto se declaraba la alarma volaban al sitio de peligro.

Entre las torres que se construyeron, una de ellas fue llamada Venta de Fuengirola, que ocupaba el lugar donde hoy está la iglesia.

El castillo sufrió grandes reformas. Se tapió la puerta árabe que había al pie de la torre del homenaje, abriéndose otra en medio de la muralla, y desde la torre al torreón del Norte, que se elevó con otro piso, se formó el foso que hoy tiene.

Frente a la puerta de entrada al foso se labró un nicho, donde se colocó una cruz, alumbrada día y noche por un farolillo, viéndose todavía huellas en la pared, innovación puramente católica, que quitó al castillo su aspecto árabe.

Se derribó la mezquita árabe, que se hallaba junto al pozo, convirtiéndola en cementerio; y la iglesia se instaló en un salón al pie de la torre del Norte, labrándose un nicho en la muralla, donde en un altar se colocó a San Cayetano, única imagen que por entonces había.

En dicho lugar, el día 2 de abril de 1624, se colocó una cruz de mármol, con letrero conmemorativo de la visita de S. M. el Rey don Felipe IV al castillo.

En el año 1730, el Comandante General de esta costa, Conde de Montemar, a fin de perseguir con mayor rigor el contrabando que desde la ocupación de Gibraltar por los ingleses, el día 4 de agosto de 1704, era frecuentísimo en estas costas, reparó el castillo, guarneciéndolo con un escuadrón de Caballería. Para conmemorar esta reforma hizo colocar una lápida sobre la puerta que da al patio de la fortaleza con la siguiente inscripción:

SIENDO CAP^N GEN^L
DE ESTA COSTA
EL EXCM.^o SOR. CONDE DE
MONTEMAR MANDO
REDIFICAR I REPARAR
ESTE CASTILLO
AÑO 1730

Y sobre la puerta de la casa destinada al general se colocó esta otra lápida:

CASA DEL
GENERAL
AÑO 1730

Se nombró alcaide del castillo en este año a don Luis Alderete Barrientos, cuya esposa, doña Leonor de Mora, regaló una custodia a la capilla, la cual se ha conservado en la iglesia parroquial hasta que fue destruida en la revolución de 1936.

A mediados de este siglo fue fallado el pleito que sostenían los antepasados de la familia Werner relativo al castillo, reconociendo los derechos de dicha familia sobre tierras y solares; pero las casas allí edificadas, aun siendo propiedad de dicha familia, quedaron requisadas para alojamiento de tropas, por lo que prácticamente se dieron por perdidas.

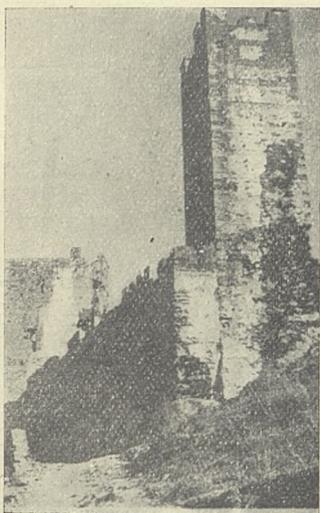
El 8 de febrero de 1810, los franceses se apoderaron del castillo de Fuengirola, dejando en él una guarnición de 150 polacos, al mando del capitán Mlokosiewietz. La población del castillo lo había abandonado al saber la proximidad de los franceses, ya que las atrocidades que éstos cometían en Málaga cundieron pronto por la costa, soliviantando los pueblos.

El primero que abandonó el castillo fue el señor cura don Francisco de Paula Gambero, el cual hizo trasladar al pueblecillo de la Venta las imágenes de San Cayetano, el Divino Rostro y la Virgen de la Concepción, y los libros de la parroquia al pueblo de Mejías; las mujeres de los escuderos del castillo, que eran de aquella villa, siguieron al señor cura para reunirse con sus familias; las demás se quedaron en la Venta.

El 30 de agosto de 1810 se supo en Marbella, por un arriero, que había en Fuengirola 6.000 franceses.

El 12 de octubre del mismo año, el general inglés Lord Blayney preparó en Ceuta una expedición compuesta de dos mil quinientos hombres, ingleses y españoles, con los que desembarcó en las playas de Fuengirola, donde se proponía llamar la atención del enemigo y caer luego sobre Málaga. Atacó al castillo, cañoneándolo, pero el capitán que mandaba la guarnición se defendió bravamente, dando lugar a que el 15 de octubre acudieran 3.000 franceses, al mando del general Sebastiani. Al querer replegarse la expedición fue acometida por la guarnición del castillo y las tropas de Sebastiani, cayendo Blayney prisionero. Sólo el regimiento Imperial de Toledo, único español que existía, regresó a bordo con escasas pérdidas y en buena formación. Las baterías echaron a pique algunas barcas llenas de tropas inglesas y fugitivos.

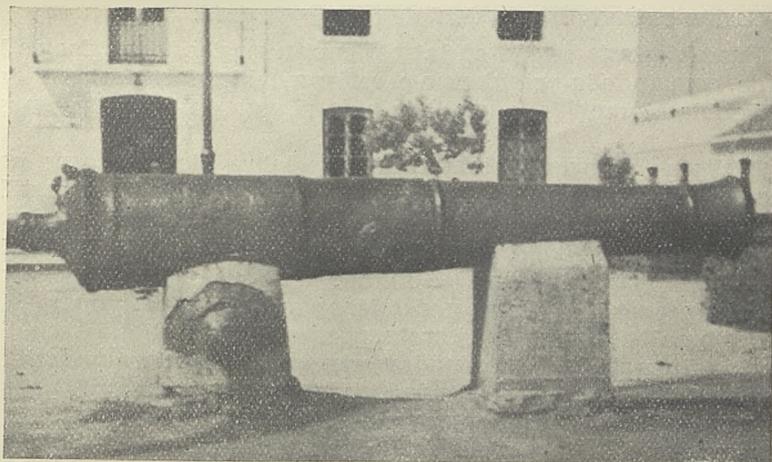
El 16 de abril de 1812, el general español don Francisco Ballesteros, persiguiendo al ejército francés en dirección a Málaga, se apoderó del castillo, que estaba abandonado, ya que los polacos que defendían el mismo se habían unido a las tropas del mariscal Soult en su retirada; pero antes desmontaron la artillería, inutilizándola y enterrando dos piezas reforzadas que había en la parte de Poniente, cerca de la playa. Dichas piezas de hierro son procedentes del reinado del Emperador Carlos I, y allí han permanecido enterradas hasta el 15 de noviembre de 1914, en que fueron descubiertas por el Grupo de Bienhechores de Fuengirola, a cuya cabeza estaba don Matías Sáenz de Tejada, y traídas al pueblo, donde están expuestas en una plaza pública.



Actual puerta de acceso al castillo. En primer término, torreón Norte; al fondo el del homenaje.



Vista de Fuengirola desde la torre del homenaje. Al fondo, la sierra de Mijas.



Pieza de artillería construida durante el reinado del Emperador Carlos I, la cual estuvo en el castillo hasta que fue desmontada por los franceses. Actualmente se encuentra en una plaza de Fuengirola.

Después de la reconquista del castillo por el general Balles-teros fueron reparadas las brechas que tenía, formándose el muro aspillerado de la fachada de Poniente.

Desde el fin de la guerra de la Independencia perdió el castillo su importancia militar y después sirvió de puesto de carabineros, como Torreblanca y Calaburras.

El 30 de mayo de 1841 tuvo lugar la separación de Fuengirola de Mijas, constituyéndose el primer Ayuntamiento, presidido por don Antonio García Cortés, que se interesó por el castillo como símbolo espiritual del pasado de Fuengirola.

El 16 de noviembre de 1859 acampó alrededor del castillo una división de infantería, que, al mando del general don Juan Prim, conde de Reus, se dirigía a la guerra de Africa. El general se hospedó en la casa número 18 de la plaza de la Constitución, propiedad de don Juan García Redondo.

Al subastarse el castillo, cuando la desamortización, lo adquirió doña Bárbara de Obregón y Puente, condesa viuda de San Isidro, bisabuela de don Leopoldo Werner Bolin. Abandonado por la guarnición y ausente la ilustre dama de Fuengirola, las estancias del Castillo, que hasta entonces estuvieron habitadas, fueron poco a poco desmanteladas por los habitantes de Fuengirola, que tuvieron allí una cantera gratuita de tejas y made-ramen.

A continuación transcribimos, por ser un interesante resumen de la historia del castillo de Fuengirola, un acta del Ayuntamiento de Fuengirola:

Sesión extraordinaria de 7 de agosto de 1916.

Fue abierta la sesión en la sala capitular siendo las dos de la tarde, ocupando la presidencia el señor alcalde, don Matías Sáenz de Tejada Moreno (q. e. p. d.), y leída el acta anterior, fue aprobada.

Dicho señor presidente usó de la palabra diciendo: que hoy hace cuatrocientos veintinueve años de la rendición del castillo de Fuengirola al ejército de los Reyes Católicos, conquistadores de Málaga en 1487. En este mismo día 7 de agosto del indicado año, las tropas cristianas, al mando de don Rodrigo Ponce de León, Marqués de Cádiz, y del Maestre Alcántara, encargados de someter los pueblos de la costa, puso sitio al castillo de Sohails, hoy de Fuengirola. La escuadra cristiana, que estuvo mandada por don Garcerán de Requeséns, Conde de Trivento, cooperó bombardeando la fortaleza, entregándose los sitiados el día de San Cayetano, que desde aquella fecha, según costumbre, quedó como patrón del castillo en memoria de su rendición y sigue siéndolo en este pueblo.

Como ese lugar donde hoy se encuentra la fortaleza y sus alrededores ha sido la cuna de esta población, que hoy es la con-

tinuadora de los pueblos fenicio y árabe Suel y Sohails, y por tal sucesión heredó sus timbres y glorias, esta Corporación debe ocuparse de reconstituir su pasado histórico, que tan interesantes nos demuestran ser los historiadores y geógrafos de todas las épocas.

Ya alguna noción tuvieron de esto nuestros antepasados, pues cuando la emancipación de este pueblo invocóse la escritura que los Reyes Católicos hicieron a la Fuengirola, dándole cien fanegas de tierras inmediatas a su castillo para su población. El que así os habla ha tenido la satisfacción de leer la escritura original.

También le es grato significar que resulta sumamente interesante para esta villa la simbólica estrella descubierta en el escudo que figura en la fachada principal de esta casa consistorial, junto al balcón central. Su explicación, que ha pasado inadvertida para la mayoría de los que poblamos este suelo, es la siguiente: el nombre de Suel viene de que los barcos fenicios que fondeaban en esta bahía, al abrigo de los vientos, divisaron desde nuestra rada la estrella Suel, nombre dado, según Plinio, a una estrella del cielo al mediodía situada en la constelación Austral llamada Argos y conocida más tarde por los latinos con el nombre de Canopus. Posteriormente, esta misma estrella fue designada por los árabes con el nombre de Sohails y Sohaye, corrupción de Suel, y derivados de la voz Sahl, el llano o plano, que significaba también gentil, hermoso y brillante entre los persas. Es la estrella más brillante del cielo después de Sirio, y ha servido siempre de guía a los pueblos nómadas que vivieron en el Norte de Africa y en Arabia.

Javier Simonet escribe que Sohails, el antiguo municipio de Suel, hoy Fuengirola, se halla al pie de un monte del mismo nombre; y Ebn Jallican dice que el nombre de esta población viene de la estrella Sohails, la Canopus de los latinos, porque el monte inmediato es uno de los puntos de España desde donde se descubre aquel astro.

La declinación de esta estrella, que varía anualmente 1,88 segundos, y que es hoy de 52,38, debió ser hace mil años sólo de 52 grados; por lo tanto, restando 52 grados de 90 quedan 38, o sea, aproximadamente dos más que la latitud de Málaga (36,43) y elevándose la estrella sobre nuestro horizonte algo menos de dos grados, es por lo tanto visible, y con más razón desde una altura o castillo.

Queda demostrado plenamente que el nombre de Suel y Sohails se debe a una estrella, y que sabiamente nuestros antepasados la supieron cincelar en nuestro escudo, simbólica alegoría que debe tener este Municipio en su sello, representado siempre por nuestro castillo.

Que por un grupo de bienhechores de esta población se hacen

estudios de nuestro pasado, siendo ya poseedores de muchos datos históricos exactísimos suministrados por diversos historiadores y copiados de libros autorizados existentes en archivos y bibliotecas, siendo urgentísimo publicar la historia local, por entender que el mejor tributo que se rinde al pueblo es éste, ya que Fuengirola no llegará a ser grande hasta que no sea conocido su pasado por sus hijos y los numerosos habitantes que la pueblan.

En su virtud, este Ayuntamiento tomó acuerdo ahora que ha quedado limpia y empieza el relleno de escombros por todo el frente de la Marina en toda la longitud del pueblo, desde la calle Cortada hasta la del Puente, unos cuatrocientos metros aproximados, de hacer plantaciones de árboles con la simetría y precisión que se exhiben en el croquis presente, que gratuitamente hace una persona amante de Fuengirola, ofreciendo un ejemplar modelo en tela, que servirá para la transformación de aquel agradable pasaje en un gran paseo, que desde hoy se denominará *Paseo de Suel*, el cual se irá urbanizando en armonía con los recursos con que cuenta el Municipio, declarándole obra urgente, por ser el lugar preferido por los bañistas, pues ya se vislumbra, por las comodidades de los viajes en ferrocarril, que esta localidad ha de ser estación de baños y nuestras famosas playas reúnen, a más de sus encantos naturales, lo cercanas a la población, que las hacen fácilmente accesibles. Que asimismo, para perpetuar la memoria de Sohails, se le dé a la actual calle del Sol dicho nombre, o sea, el trayecto comprendido desde la calle de San Rafael a la calle de Marbella, y que este Ayuntamiento adquiera cien ejemplares del libro que dé a conocer los antecedentes históricos de este pueblo, con destino a la Biblioteca popular que se está formando para este Municipio.»

Hasta aquí se advierte la gran visión del ilustre historiador de Fuengirola don Matías Sáenz de Tejada, que tanto trabajó por desempolvar el pasado glorioso de la villa que le vio nacer, y cuyas predicciones se han convertido en realidad, pues la villa de Fuengirola es hoy centro de turistas y ciudad de gran porvenir.

Por desgracia, no se llegó a editar el libro que él quería, relativo a la historia de Fuengirola, y por eso, al escribir esta historia del castillo, he querido, en primer lugar, rendir un tributo a su memoria y a su meritísima labor.

Llegamos al año 1937. Ya habían consumido las llamas del odio y de la venganza la imagen de San Cayetano, la campana de la Vela del castillo, la imagen de Nuestra Señora la Inmaculada Concepción, patrona del mismo, y la custodia donada por doña Isabel de Mora.

Después de liberada Marbella, el día 17 de enero de 1937, estuvo unos días estabilizado el frente, hasta que las tropas nacionales se prepararon para la reconquista de Málaga.

Mandaba las operaciones don Francisco de Borbón y de la Torre, Duque de Sevilla, el cual planeó el avance de dos columnas, una a las órdenes del teniente coronel Coco, que seguía la carretera de Marbella a Fuengirola, y otra, al mando del comandante La Herrán, que protegía el flanco izquierdo y que avanzaba por «Las Chapas». El flanco derecho lo componían diversas unidades de la flota nacional, entre las que figuraban los cruceros *Baleares* y *Canarias*, en uno de los cuales iba embarcado el teniente general don Gonzalo Queipo de Llano, jefe del Ejército del Sur, y que con sus cañones batirían a las columnas rojas en retirada.

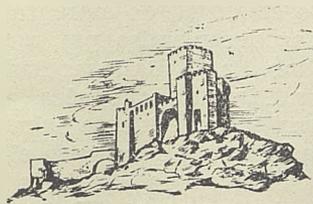
Estas fueron las últimas escenas de la vida militar del castillo de Fuengirola. Uno de los obuses tirados por los barcos abrió una nueva brecha en la muralla, entre nubes de humo acre. Luego, la evacuación, y otro día 7 (número decisivo en la historia de Fuengirola), esta vez del mes de febrero, entraban unos nuevos cruzados en su recinto.

Después, un gran impulso creador ha surgido alrededor del castillo. A menos de un kilómetro se divisa el magnífico grupo escolar «José Antonio Girón» y tantas otras mejoras como Fuengirola muestra, que hacen de esta población una de las de mayor ritmo progresivo de la Costa del Sol.

Como una interrogante lanzada a lo porvenir, sugiero el siguiente proyecto: ¿No sería posible reconstruir este castillo, que, a pesar de haber intervenido en tantos hechos de armas, aun conserva casi cuatro quintas parte de su recinto amurallado en pie?

Por mi parte, rompo esta lanza animado del mayor entusiasmo.

(Información gráfica de López Lorenzo y Mendía.)





El castillo de las trescientas torres y su importancia en el Reino de Valencia

CONFERENCIA DEL ILMO. SR. D. BALTASAR RULL VILLAR

ANTE un distinguido auditorio que llenaba por completo el amplio salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pronunció el día 20 de marzo una magnífica conferencia, primera de las organizadas por nuestra Asociación en el presente año, el Ilmo. Sr. D. Baltasar Rull Villar. Ausente de Madrid el Excmo. Sr. Marqués de Sales, presidió el acto don Casto Fernández-Shaw, Vicepresidente primero de la A. E. A. C., con quien tomaron asiento en el estrado el Secretario General, señor Masavéu, y los otros miembros de la Junta Directiva, señores Salas, Marqués de Aycinena y Dotor.

Tras las palabras de presentación pronunciadas por el señor Fernández-Shaw, que puso de relieve los méritos del conferenciante, comenzó éste su oración, verdaderamente magistral, tanto de fondo como de forma, si el primero en extremo denso y sugestivo, por su esencia y contenido, la segunda so-

bremanera brillante y colorista, aspectos ambos con los que pudieron los oyentes advertir las altas dotes oratorias del conferenciante, así como su honda preparación, reflejo de gran cultura histórica y artística, y franco dominio del tema, para él singularmente entrañable.

El castillo llamado por el cronista Muntaner «de las trescientas torres» es el de Onda, la castellonense villa natal del señor Rull, que cuenta tan antiquísimo origen, villa peana de aquella formidable fortaleza, que debió de tener su inicio en la época prerromana, con posterioridad a la cual pasó por numerosos avatares, ejerciendo positiva actuación en el decurso secular del acaecer patrio hasta nuestros días. Villa y castillo fueron reconquistados del poder alarbe por el famoso monarca aragonés Jaime I en el año 1237, quien los donó a su esposa, la reina Violante, después de lo cual pasaron a ser dominio de la Orden militar de Montesa.

Fue, pues, la del ilustre conferenciante una admirable exposición no circunscrita estrictamente a la vida del castillo, a la pintura de lo que representó y a la enumeración de las vicisitudes por el mismo sufridas, sino que ofreció también, en el magnífico exordio, una interpretación vigorosa y plástica de aquella época protohistórica en que la zona costera del golfo de Valencia vio arribar a las primeras naos portadoras de auras civilizadoras del Mediterráneo oriental, a las que siguieron las de griegos, cartagineses y romanos. Con un plan expositivo a todas luces admirable y dando fe en todo momento, al desarrollarlo, del ejemplar dominio de la materia, mediante fácil alocución y florido lenguaje, logró el señor Rull cautivar durante una hora la atención de los oyentes, quienes le tributaron, al terminar, una grande y merecidísima salva de aplausos.

A V I S O

A LOS SEÑORES ASOCIADOS

Rogamos a los señores asociados que todavía no nos han facilitado su retrato para el carnet de identidad, nos lo envíen, en doble ejemplar, con la mayor prontitud posible, a fin de poder diligenciar el carnet, tras lo que les será remitido.

El carnet de cartulina es gratuito; pero hemos confeccionado, con destino a los señores socios que la deseen, una carterita de piel color corinto, con rotulación e insignia doradas y, en su interior, celuloide y tarjetero, para colocar el carnet, carterita cuyo precio es de 30 pesetas, y que remitimos sin gasto de franqueo.

LOS CASTILLOS Y SU DÍA

Otra vez ha llegado hasta nosotros el día solemne y alegre en que nuestros castillos están de fiesta, y con ellos, naturalmente, todos los que somos sus amigos, ya formemos de un modo formal o no en las filas de la Asociación.

Día de singular alegría para los castillos españoles que aún se levantan enteros como en sus mejores horas de gloria y para aquellos otros que, por desgracia, sólo son ruinas que atestiguan heroico pasado. Una larga y muy puntual crónica precisaría el «Día de los Castillos», que este año, por poderosos imperativos,



Uno de los dos aviones en los que se efectuó el vuelo el Día de los Castillos sobre algunos de ellos. En el grupo, el Presidente de la A. E. A. C., miembros de la Junta Directiva, asociados, periodistas y simpatizantes.

Fot. Porras.

hubo de partirse por gala en dos. No podemos—razones de espacio lo impiden—escribir la crónica larga, y por ello traemos tan sólo hasta aquí apuntes y retazos que la sustituyan, pero que a la vez den al lector una idea de lo que el «Día de los Castillos» ha sido en Madrid, ya que en otras informaciones de estas mismas páginas recogeremos noticias de lo que fue en las diversas provincias donde nuestra Asociación tiene sus hermanas, digamos menores por los años de existencia, pero iguales en el entusiasmo.

En el templo de San Francisco el Grande y en su capilla de las Ordenes Militares, en la cual figura una hermosa pintura de Casado del Alisal con un bello castillo coronando el cuadro, el Excmo. y Rvdo. Padre Juan R. de Legisima, miembro de nuestra Junta Directiva, rezó una misa por el éxito de los trabajos de la Asociación y las obligaciones de sus miembros, y a la que concurrieron, con el Presidente de la Directiva y numerosos miembros de ésta, asociados y representantes de las Juntas Provinciales de Granada y Badajoz.

Hermosa excursión la de los «Castillos desde el Aire» en los aviones gentilmente cedidos por S. E. el Ministro del Aire. Bella excursión, que queremos cronicar con pluma ajena—cien veces mejor que la nuestra—, la pluma de José María Calle, cronista de *Informaciones*. He aquí la crónica, titulada «Castillos del siglo XI desde la cabina de un avión del siglo XX»:

«A las once y media de la mañana, un hombre de edad madura, traje gris y pelo blanco, corría como un poseso por la pista del aeropuerto de Barajas. Sobre el cemento reposaban dos aviones «Junker» dispuestos a despegar. Y nuestro hombre iba de uno a otro aparato dando voces y reclamando a personas:

—¡Piloto! ¿Cuánto tengo que pagar para ir? No me importa el precio. Cueste lo que cueste, quiero hacer este viaje.

Y así una y otra vez. La razón del ajeteo es que este señor ha resultado ser un ferviente admirador de los castillos, y el viaje que quería hacer a cualquier precio era el *raid* aéreo sobre la ruta de los castillos que ayer organizó la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

Después de mucho correr y porfiar, el señor Marqués de Sales, Presidente de la Asociación, concedió al amante de los castillos el favor de hacer el *raid* aéreo, y el favorecido prometió hacerse socio de la Asociación.

En las tres horas siguientes, los dos «Junkers» sobrevolaron 16 castillos, testigos mudos de las luchas medievales entre los cristianos y la morisma. Porque los castillos son el monumento característico de España que ha dado el nombre a su región más representativa y a nuestro idioma. En nuestra Patria los hay de todos los tipos: unos, ibéricos; otros, romanos; otros, árabes; otros, góticos. Son casi tantos como los pueblos de España. Aparecen por doquier, dando el alerta al viajero, señalando el camino de la Reconquista. Son hitos de las batallas, pregoneiros de la gloria.

Unos minutos después que los aviones despegaron de Barajas, los «Junkers» dieron una pasada sobre la tierra parda de Castilla para que los viajeros pudieran admirar el castillo de Manzanares el Real. Y allí, sobre esta antigua fortaleza, se desarrolló una emocionante ceremonia. El Marqués de Sales arrojó un ramo de claveles con los colores nacionales—homenaje pós-

tumo—sobre el lugar en que hace todavía poco tiempo murió en accidente el joven Gabriel Cortázar e Ibarra, que fue socio de la Asociación de Amigos de los Castillos. Acto seguido, el Marqués de Sales pronunció unas emocionadas palabras.

El *raid* prosiguió después con las visitas aéreas a los castillos de Buitrago, a 75 kilómetros de Madrid, una severa fortaleza castellana de estilo gótico mudéjar construida en ladrillo. Allí, en la villa de la que fue señor, escribió muchas de sus «serranillas» don Iñigo López de Mendoza, señor de Hita y de Buitrago, Marqués de Santillana. Luego, los viajeros del aire vieron los castillos de Pedraza, Turégano, Cuéllar, Simancas, Fuensaldaña, Trigueros, La Mota, Madrigal, Avila, Sotalbo, Villaviciosa, San Martín de Valdeiglesias, Odón, Villafranca del Castillo, etc., en un delicioso recorrido de pasadas grandezas y luchas cruentas.

En uno de los aviones viajó un ilustre representante extranjero, el señor Hugo Gianqueri, italiano. Ha venido a Madrid para escribir una guía de las muestras del arte italiano en la capital de España. Pero esta experiencia de ver los castillos de España le sorprendió, hasta el punto de que incluso piensa en realizar también una guía de nuestros castillos.

Allí, recogidos en la cabina del avión, era más evidente el contraste entre la vida del siglo XX y lo que imaginábamos ocurrió diez siglos atrás, dentro de los muros de aquellas fortalezas que discurrían bajo nosotros. Porque ¿cómo era la vida en aquellos castillos? Un moderno historiador ha dicho que aquella vida era triste, muy triste. Pero lo principal es pensar que estos castillos resumen, al lado de hechos luctuosos, de gestas gloriosas y actitudes casi legendarias, la esencia de una edad guerrera por excelencia, en la que generalmente el hombre no tenía opción para elegir. Estos castillos son el gran regalo de la Edad Media española, cuando nuestros antepasados luchaban por la libertad de la Patria frente a la morisma, que atacaba las murallas mientras, quizá, el señor de la fortaleza armaba un nuevo caballero al pie de la torre del homenaje.»

Como parte integrante de este vuelo y como bello recuerdo que guardar del mismo, queremos señalar la bella publicación que para nuestros socios se ha hecho por la Junta Directiva de la Asociación, y damos estos conceptos de bello e interesante al contenido del folleto editado, no a su continente, que esto por nuestra parte sería vanidad. Bello y erudito folleto, en que don Federico Bordejé, con su autoridad notoria, ha escrito sobre todos y cada uno de los castillos sobrevolados, folleto en extremo interesante y que todos nuestros asociados recibirán.

Con estos actos se cerró la primera parte, el primer Día de los Castillos, que este año ha tenido dos. El segundo tuvo dos actos, la conferencia del académico doctor Gregorio Marañón y el banquete de amistad en un aristocrático hotel.

Conferencia llena de hermosura literaria, de rigor histórico, de pensamiento profundo la de Gregorio Marañón en torno a «Los castillos en las Comunidades de Castilla», dada en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión, ante un selecto auditorio, presidido por el Excmo. Sr. Marqués de Sales, el Director General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores y los miembros de la Directiva señores Fernández Shaw, Masaveu, Padre Legisima, Conde de Gamazo, Sanz y Díaz y Sampelayo.

Bien que en tirada aparte de este BOLETÍN publiquemos íntegra la conferencia del Dr. Marañón, para que así llegue a todos nuestros socios, recogemos, para que de esta crónica no falte tan importante acto, una referencia periodística de la misma.

«El Marqués de Sales hizo una breve introducción al acto. Destacó el interés del Dr. Marañón por los castillos, como una faceta más de su amor a España.

A continuación, el Dr. Marañón ocupó la tribuna. Dijo que había elegido el tema de las Comunidades por ser éste concreto, sin posibilidad de vagos lirismos. La guerra de las Comunidades señala el momento de la crisis vital del castillo. Después de aquella guerra, la fortaleza desaparecerá como procedimiento bélico, como táctica, aunque hayan de señalarse algunas excepciones.

Describió después el sentido histórico de las Comunidades. La rebelión de los comuneros—dijo—es la de las fórmulas medievales frente al poder real. Muchos historiadores han supuesto que aquéllos se constituyeron en los generosos defensores de las libertades del pueblo frente a la tiranía del poder absoluto. Pero nadie había puesto en peligro las libertades; nadie había atentado contra las franquicias de las ciudades castellanas. Aludió el orador al espíritu xenóforo de Castilla y expuso la razón de la rebelión comunera: su repugnancia a la universalización de España.

El espíritu feudal de los nobles e hidalgos se creyó amenguado por el poder real y se apoyaron en la multitud para lograr de nuevo el mando. Trazó después el orador las semblanzas de don Pedro Girón, del Conde de Salvatierra, del Obispo Acuña y de Padilla, y señaló en todos ellos su concreta ambición. Al referirse a este último, habló de doña María de Pacheco, su mujer, auténtica inspiradora de las ambiciones feudales del caudillo, que le arrastraron a una guerra en la cual los castillos jugaron por última vez un papel histórico.

Como comprobación de su tesis, el Dr. Marañón describió algunos episodios de la agitación comunera, todos ellos situados en fortalezas. Se refirió a la de Toledo, al Alcázar de Segovia y al castillo de Tordesillas, desaparecido ya, donde los jefes de las facciones imperial y comunera acudieron buscando la apro-

bación de doña Juana. Siguió la enumeración de las fortalezas comuneras y habló del castillo del Cerro del Aguila, cerca de Illescas; de la fortaleza de Ampudia, del castillo de Fermoselle y de Simancas, donde se desarrolló la escena final de la tragedia con la muerte del Obispo Acuña, colgado de una almena.

Recordó la liberalidad y prudencia de Carlos I. Ganó la guerra porque, al fin, la razón se impone siempre sobre la insensatez. Comprendiendo al enemigo se ganan más batallas que aniquilándolo, y el Emperador fue un ejemplo de comprensión. Al narrar la victoria de los comuneros en el castillo de Torrelobatón, dijo que aquellas fortalezas poseían, además de su importancia militar, interés simbólico, como las piezas de ajedrez. A pesar de tan cumplida victoria, fue entonces cuando Padilla perdió el apoyo del pueblo. El caudillo vacilaba en sus ideas y los soldados se dieron cuenta de que no era su causa la que defendían, sino la de sus jefes. Insistió el orador en las causas que paralizaron la voluntad combativa de Padilla al enfrentarse al sentido unificado de la monarquía, que soplaba como un gran viento sobre los tiempos modernos. Lo que mata las grandes ideas—dijo finalmente—no es el poder de los contrarios, sino la desilusión de quienes las crean.

Al término de su conferencia, el Dr. Marañón fue largamente aplaudido.»

Los actos de nuestro Día—doble día, de jubiloso gozo—se cerraron con un banquete de amistad, en el que ésta reinó sobre todo, y en el que la palabra eficaz y entusiasta de nuestro Presidente, el Excmo. Sr. Marqués de Sales, dio ánimos a los asistentes para la tarea a seguir.

DE INTERES PARA LOS SEÑORES ASOCIADOS

En atención al aumento que han experimentado el franqueo y los derechos de reembolso para la cobranza de provincias, sugerimos a los señores asociados que lo estimen oportuno, indiquen si se les puede girar el reembolso por una anualidad, pues de esta manera se economizarían 9 pesetas de gastos.



Castillo de Huesa (Teruel).

Bromóleo fotográfico de José Ortiz Echagüe, uno de los que figuraron en la 1.ª sala de la Exposición «Castillos de España».

En torno a una Exposición

Castillos de España

NOS complacemos en recoger a continuación el interesante y bello artículo que en su último número ha publicado la revista Mundo Hispánico, debido a la pluma de nuestro Vicepresidente primero, don Casto Fernández-Shaw. Este artículo es expresión no sólo de la importancia de nuestra Exposición «Castillos de España», puntualmente ya reseñada en este BOLETÍN, sino de todo el programa que nuestra Asociación lleva a cabo y propugna para un inmediato futuro.

Al reproducir el trabajo del señor Fernández-Shaw, gran artífice del éxito de la Exposición «Castillos de España», nos complacemos cuantos componemos esta Redacción, así como la Junta toda de nuestra Asociación, en hacer pública nuestra gratitud a la Prensa y la Radio españolas, que con su ayuda tanto han hecho por aquélla, que ahora, merced al apoyo inestimable de la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, sale al extranjero.

A la vez que publicamos el artículo de nuestro Vicepresidente, queremos recoger y agradecer el mensaje de felicitación que con motivo del éxito de la Exposición nos ha dirigido la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y el cual es para todos nosotros tanto timbre de honor por lo hecho, como estímulo en el camino a seguir.

Un programa para la conservación de los castillos españoles

POR CASTO FERNANDEZ-SHAW

(Arquitecto)

LOS CASTILLOS SE LEVANTAN

DESDE los albores de la Humanidad el hombre necesita defenderse. Primero, con palos y piedras; después, con lanzas y flechas; más tarde, con espadas; luego aparecerán la pólvora y la dinamita, y por último, las armas atómicas.

Paralelamente, el hombre busca refugio contra las fieras y los semejantes en cavernas, en habitaciones lacustres, en las copas de los árboles...

Pero esto no le basta y tiene que hacer fuertes empalizadas, cavar fosos, amontonar piedras y troncos y, por último, utilizar el ladrillo, el tapial y la piedra. Y surgen los castillos.

En *Historia de una fortaleza*, del arquitecto francés Viollet-le-Duc, se ve paso a paso, a través de los siglos y las civilizaciones, cómo la misma cima de un monte, de ser tan sólo un lugar sin más defensa que su situación física, llega a convertirse en una potente fortaleza.

En España, los restos de los baluartes fenicios, cartagineses y romanos sirven más tarde para erigir las construcciones militares, en las que los cristianos y los árabes fundan su poderío. Así surgen los castillos medievales españoles, de los que quedan todavía más de dos mil vestigios y de los que podrían todavía salvarse más de medio millar.

La invasión musulmana en el siglo VIII transforma toda la Península en un inmenso campo de batalla; cada río es una trinchera: el Ebro, el Duero, el Tajo, el Guadiana y el Guadalquivir van marcando diferentes etapas en estas luchas. Aparte se guarnecen las costas cantábricas contra posibles desem-

barcos, y en Levante se construyen castillos contra los ataques berberiscos.

La zona noroeste de la Península, Castilla, Aragón, Navarra y las Vascongadas, Cataluña, Valencia, las Baleares, Extremadura, Murcia, Andalucía y Canarias, Portugal mismo, se llenan de torres, murallas, monasterios, molinos y diferentes puentes fortificados. Señores feudales, especialmente en la parte Noreste, inundan la comarca de recintos inexpugnables...

Según ciertos cálculos, tal vez han existido más de 10.000 obras fortificadas.

LOS CASTILLOS SE DERRUMBAN

Pero en el siglo XV comienza el ocaso de los castillos. Ante la soberbia de la nobleza, los Reyes Católicos dictan disposiciones que limitan la construcción de estas fortalezas. Una vez llevada a feliz término la Reconquista, han perdido su razón de ser y los castillos medievales dejan de ser utilizados, aunque en la guerra de Sucesión, en la de la Independencia contra Napoleón y en las guerras civiles el castillo sigue siendo utilizado como reducto. Otras causas contribuyen a su desmoronamiento, principalmente el tiempo, con sus inclemencias; el agua, al penetrar en los muros y convertirse en hielo, hace de cuña y produce su agrietamiento y más tarde su destrucción. Otra causa es el que cada castillo de piedra supone una cantera, unas veces, empleada para alzar nuevos edificios; otras, sencillamente para machacar sus sillares y hacer grava para las carreteras. Y también que sus escudos, sus ventanales, sus portadas y sus artesonados fueran vendidos en muchas ocasiones con afán de lucro.

Existen, por tanto, lo que podríamos llamar «enemigos de los castillos».

LOS CASTILLOS SE RECONSTRUYEN

Pero llegamos al siglo XX, en que el Estado, a través de sus organismos, empieza a preocuparse de su conservación y, en determinados casos, de su reconstrucción.

Punto culminante es el Decreto del Generalísimo Franco del 22 de abril de 1949, en el que se dictan disposiciones por las cuales deben ser protegidos en su totalidad los castillos españoles.

Por rara coincidencia, el día 21 del mismo mes de abril se inauguró, en los salones del Círculo de Bellas Artes, de Madrid, bajo el patronato de la Dirección General de Arquitectura, la primera Exposición de Castillos de España, que tuvo un gran éxito, al que contribuyeron la Real Sociedad Fotográfica y varias entidades oficiales y particulares.

La revista *Cortijos y Rascacielos*, organizadora de la Exposición, gracias a su director, don Guillermo Fernández-Shaw, y con la colaboración de los arquitectos don Antonio Navarro Sanjurjo, don Fernando García de Rozas y la mía propia, consiguió su propósito, pues el público «descubrió» que en España había castillos tan importantes como los de cualquier otro país.

La Sección Femenina de Falange, al reconstruir los castillos de la Mota y de las Navas, dio ejemplo de lo que podía hacerse, y la Dirección General del Turismo, al transformar en «paradores» los castillos de Oropesa y Ciudad Rodrigo, marcó el rumbo de las posibilidades que existen para dar vida actual a las reliquias de nuestra historia. Labor difícil ésta, que, de no hacerse con respeto máximo, tiene sus peligros.

También el Frente de Juventudes ha utilizado el castillo de Belmonte (en Cuenca), el de San Servando (en Toledo) y el de Alburquerque (en Extremadura) como alojamiento de sus afiliados. Posteriormente, el Ministerio de Agricultura ha salvado los castillos de Torrelobatón y Arévalo, utilizándolos como silos, y, por último, ha emprendido la restauración del castillo de Coca, cima de la arquitectura mudéjar, para ser utilizado como Escuela de Capacitación Agrícola Profesional.

Otros muchos castillos tienen actualmente un destino especial. Así, el Alcázar de Segovia, convertido en archivo del Ejército; el de Simancas, como archivo histórico, y los de Chinchilla y Cuéllar, como penales, que se conservan en buenas condiciones de habitabilidad.

Y muchos otros están habitados por sus propietarios. La lista es importante y sólo enumeraremos algunos: la torre de Pinto, de la Duquesa de Andría; el de Castilnovo, de los Marqueses de Quintanar; el de los Barones de Sacro Lirio, en San Martín de Valdeiglesias; el de Malpica, de los Duques de Arión; el de Guadamur, en Toledo, de los Marqueses de Campoó; el de Almodóvar, en Córdoba; el de Arcos de la Frontera, en Cádiz, y otros varios en Andalucía.

Pero esto no bastaba y hacía falta más; había que agrupar a todos los que éramos amigos de los castillos. Así surgió la Asociación en el año 1952.

Primero, don Antonio Prast intentó el propósito; después, el Marqués de Aycinena, don Valeriano Salas y don Federico Bordejé, como iniciadores, se dirigieron a la opinión y se tuvieron reuniones en la Dirección de Turismo, y allí se tomaron acuerdos y se acordaron iniciativas, todas loables. Fue entonces cuando el profesor don Jaime Masavéu se encargó de la redacción de unos Estatutos sociales capaces de unificar no solamente las iniciativas individuales, sino también de organizar la Asociación por provincias.

Elegido primeramente Presidente el Marqués de Lozoya, im-

primió a la Asociación una vida eficaz; más tarde, por ausencia del Marqués de Lozoya, llevó las riendas de la Asociación el general don Antonio del Rosal, Marqués de Sales, bajo cuya dirección se han acometido toda una serie de actividades: conferencias, excursiones por carretera a los castillos próximos a Madrid, recorridos aéreos, la publicación de un BOLETÍN y, como obra fundamental, la organización de más de veinte Delegaciones en el resto de España.

Pero la labor más eficaz es la acometida por la Dirección General de Bellas Artes, primero bajo la jefatura del Marqués de Lozoya y después bajo la del señor Gallego Burin. Encargado el arquitecto don Germán Valentín-Gamazo de la oficina técnica creada como consecuencia del Decreto del Caudillo del año 1949, su primera labor fue la de consolidar diferentes castillos, dentro del crédito de 2.000.000 de pesetas anuales consignadas hasta el momento con este fin.

La labor de esta oficina es muy importante y, dentro de los recursos de la misma, no sólo cuida de la preparación de planos para la reconstrucción y la realización de obras, sino que atiende innumerables denuncias que surgen sobre la falta de cumplimiento del Decreto del 22 de abril de 1949.

Queriendo la Asociación de Amigos de los Castillos conocer la opinión del público en general y de las entidades oficiales, aceptó el ofrecimiento del Marqués de Moret, Presidente de la Asociación Española de Amigos del Arte, para organizar en colaboración una Exposición, titulada «Castillos de España», en los salones de dicha entidad, situados en la planta baja del edificio de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Esta se inauguró el 15 de diciembre del año pasado y fue clausurada el 10 de febrero. Fue visitada por 12.000 personas, se agotaron dos ediciones del catálogo, y el público mostró en todo momento su interés por el tema de la Exposición.

Ante el éxito alcanzado, la Dirección de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores ha decidido llevar al extranjero la Exposición, empezando por París y Londres. Y también se prepara una Exposición de castillos árabes españoles en el Oriente Medio.

Ante la responsabilidad que nos incumbe a los que, con un buen propósito, hemos conseguido formar este estado de opinión, creemos que estamos obligados a algo más.

Por lo pronto, se piensa llegar a formar un «Museo de los castillos españoles». ¿Dónde? ¿Cuándo? No lo sabemos, pero el propósito es firme. Pero esto no basta; la verdadera Exposición deberá ser contemplada en la totalidad del territorio nacional. Se propondrá al Estado la restauración de los más importantes, como si fueran joyas del Museo del Prado, tan sólo como objetos de contemplación.

Otros, como ya se ha hecho y con distinta finalidad, pueden restaurarse por los diferentes Ministerios con destino adecuado. Las Diputaciones también están obligadas, y así lo ha entendido la Diputación Foral de Navarra al restaurar el de Olite.

Ayuntamientos como los de Almería, Jaén, Alicante, Almansa, Trujillo, Fuenterrabia y tantos más ya han emprendido la labor.

Y también los particulares, pues las exenciones de impuestos ya conseguidas y las que se consigan, la facilidad en materiales, las posibilidades de concesión de créditos por el Instituto de la Reconstrucción y el atorgamiento de premios a los reestructores han de dar excelentes frutos.

¿Por qué no conseguir que los buenos españoles residentes en América «apadrinen» algunos castillos?

¿Por qué no ceder castillos de determinado carácter a los Gobiernos de los países de América y de los países musulmanes para que los tengan a su cargo y sirvan como museos de sus respectivos países, unidos a los recuerdos históricos?

La elaboración de un plan nacional de conservación y reconstrucción de los castillos de España se impone. Sabemos que son muchos millones a invertir, pero hemos de tener en cuenta: 1.º Que el plazo deberá ser por lo menos de treinta años, para hacer posible una labor meditada. Y 2.º Que uno de los ingresos más saneados que tienen países como Francia e Italia es el turismo.

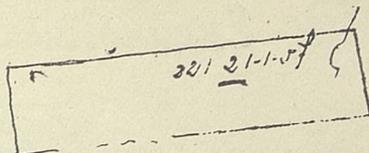
Nuestro sueño es que el día que llegue la «Gran Fecha», el 12 de octubre de 1992, al celebrarse el quinto centenario del Descubrimiento de América, el plan nacional de reconstrucción de los castillos españoles sea un hecho y que todos los que vivan en ese día se sientan orgullosos de la obra realizada.

A V I S O

Se ruega a los señores asociados comuniquen a nuestra Oficina, Carmen, 12, 2.º, cualquier cambio de su domicilio, sea temporal o definitivo, para mayor seguridad en el envío de la correspondencia y servicio del Boletín. Pueden hacerlo por escrito o llamando por teléfono al número 21 24 54, de cinco a nueve de la tarde.



Real Academia de Bellas Artes
de San Fernando



EXCMO. SR:

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 7 del corriente mes, y a propuesta del Sr. Director, se acordó felicitar efusivamente a esa Sociedad "Amigos de los Castillos", que tan dignamente preside V.E., por la Exposición celebrada recientemente en el local de la Sociedad Española de "Amigos del Arte", que ha marcado una de las etapas mas eficaces en la exaltación de los testimonios de la grandeza secular de nuestra Patria emplazados y culminantes en lo extenso de nuestra Nación, que con entusiasta reiteración vienen cumpliendo los "Amigos de los Castillos" a lo largo de un período, si bien corto de existencia, amplísimo en lo feliz de sus resultados.-

Sírvase, pues, V.E., recibir este debido homenaje de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.-

Lo que en cumplimiento del acuerdo antedicho, tengo el honor de participar a V.E.-

Dios guarde a V.E. muchos años.-
Madrid, 10 de enero de 1.957.-



[Firma manuscrita]
SECRETARIO PERPETUO.

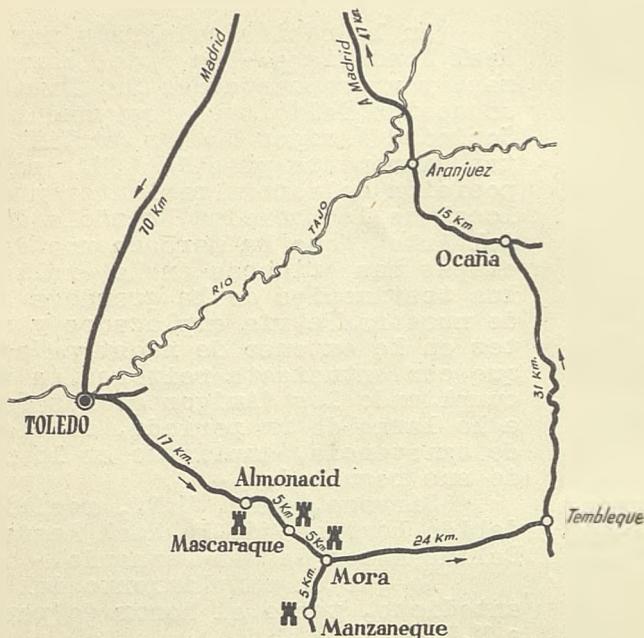
Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Rio.- Marqués de Sales.
Presidente de la Sociedad "AMIGOS DE LOS CASTILLOS".

M A D R I D

Excursiones colectivas

CIRCUITO

Madrid, Almonacid, Mora, Manzaneque, Ocaña, Madrid



Salida de Madrid, 8,45.

Almonacid, visita al castillo, 1 hora (1).

Mora, subida a pie al castillo, 30 minutos.

Visita al castillo, 1,30 horas.

Descenso, 30 minutos.

Almuerzo, 1,30 horas.

Manzaneque, visita al castillo, 45 minutos.

Ocaña, visita, 1 hora (monumentos).

Llegada a Madrid, 9 noche.

Total kilómetros, 228.

Continuándose con la costumbre establecida en años anterior-

(1) Entre Almonacid y Mora, y a mitad de camino, se encuentra el castillo de Mascarague, de escaso interés arquitectónico.

res, se empezaron a organizar en los primeros días de la primavera nuevas excursiones colectivas, siendo la de la inauguración de la temporada la que se realizó el domingo 31 de marzo, cuyo circuito estaba constituido en la forma siguiente:

Madrid-Almonacid-Mora-Manzanaque-Ocaña-Madrid, con un recorrido de 228 kilómetros.

Ha constituido una novedad en estas excursiones, muy bien acogida por cierto por los asistentes a ellas, el gráfico que se entrega a cada uno, para que se pueda hacer cargo del itinerario a recorrer y del horario a que ha de atenderse, gráfico que en adelante servirá para complacer la curiosidad de multitud de simpatizantes que constantemente solicitan nuestros itinerarios.

Debido a las características de algunos de los castillos visitados, como el de Almonacid y el de Mora, los excursionistas tuvieron que realizar un poquito de alpinismo, pues siendo dichas fortalezas de las llamadas roqueras, construidas en altas motas de estratégica situación, sin caminos ni senderos de acceso, obligaron a efectuar su ascensión, no sin pequeños riesgos de caídas producidas por resbalones en la hierba y por multitud de piedras menudas que obstaculizaban el paso, circunstancias que la Comisión de Excursiones va teniendo en cuenta para ver de lograr de los Ayuntamientos de dichas localidades la construcción de senderos para el cómodo recorrido de los visitantes, obras de tan escaso coste que no creemos dejen de conseguirse en plazo no lejano.

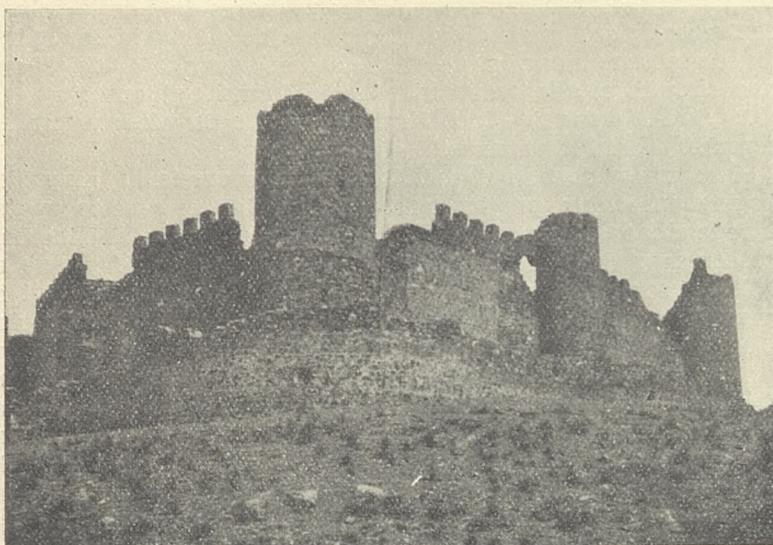
CASTILLO DE ALMONACID

El nombre sarraceno que conserva este castillo denota su ascendencia, si bien se desconoce su verdadero origen.

Tras la reconquista de la región por Alfonso VI, Almonacid quedó como villa de abadengo adherida a la mitra de Toledo. Este castillo es uno de los tres que se consideran como principales de la provincia de Toledo, y los otros dos son los de Mora y Consuegra, que en el transcurso de los siglos conservaron mejor su estructura hasta principios del siglo XIX, pues después de esta fecha su abandono total ofreció ocasiones propicias para ser desposeídos de sus piedras históricas, que fueron a formar parte de los firmes especiales de las carreteras colindantes.

Desde la lejanía se percibe en una serrezuela formada por pequeños cerros, en uno de los cuales se ofrece la bella silueta de sus ruinas actuales.

El castillo es de planta rectangular, casi cuadrada, manifestándose aún enhiestos sus airosos torreones circulares en los ángulos y la parte central de sus cortinas. Algunos trozos de las murallas están completamente derruidos, y de los demás restos, las almenas han desaparecido casi en su totalidad.



Vista general del castillo de Almonacid (Toledo)

En el interior del castillo, la destrucción es aún mayor, y en lo que sin duda fue su plaza de armas, hoy existe un socavón enorme, producido por las lluvias, que arrastraron sus cimientos monte abajo.

En cuanto a su recinto, por su amplitud y grueso de sus muros, se puede considerar de gran trascendencia castrense, características que hacen merecedor a tal castillo de considerarle como uno de los mejores de la provincia.

CASTILLO DE MASCARAQUE

Antes de llegar al castillo de Mora, y a seis kilómetros del de Almonacid, se encuentra el castillo de Mascaraque, que en nuestra excursión no fue objeto de visita por su escaso interés arqueológico y por no retrasar la hora del almuerzo en Mora.

Muy pocos son los datos que existen acerca de Mascaraque, pues con el incendio del archivo municipal, acaecido durante la guerra de la Independencia, desaparecieron en su totalidad.

Su castillo, o más bien casa-palacio, es, sin dudá, por toda su apariencia constructiva, de la época morisca, y fue propiedad del célebre comunero toledano Juan de Padilla, pasando después a la casa ducal de Abrantes.

Situado en las afueras del poblado, sólo queda de lo que fue antigua fortaleza una ancha torre cuadrada y otra circular, habiendo desaparecido las recias cortinas que las unían.

CASTILLO DE MORA

Este castillo, como ya hemos indicado anteriormente, está situado en una alta colina a dos kilómetros de la villa y fue una de las plazas que integraron la dote dada por el emir sevillano Motamid Ben Abbed a la princesa Zaida al contraer matrimonio, tras ser bautizada, con el valeroso monarca Alfonso VI de Castilla, de quien se había enamorado por la gran fama que de él se tenía, ya que nunca le había visto.

Si bien este hecho se consideraba legendario, por no coincidir las antiguas crónicas en tales afirmaciones, hoy no es así, pues ha adquirido jerarquía histórica gracias a la labor exegética del eminente islamólogo francés Levi-Provençal, que descubrió escritos de Ben Idari, el gran historiador árabe clásico, en la mezquita de Fez, que así lo corroboran.

Este castillo tuvo una gran importancia en la Edad Media. Es de forma rectangular alargada, con más de triple longitud que anchura; le defiende por su lado oriental un gran precipicio, mientras que por los demás frentes, principalmente por el de Occidente, se alonga la barbacana, pegada a trechos a los riscos, con cilíndricos cubos defensivos.

La estructura del conjunto castrense se divide en dos partes de grandes dimensiones: al lado meridional, la gran plaza de armas, con dos aljibes, y al septentrional, la fuerte torre del homenaje, que posee una doble mazmorra de grandes bóvedas y almenado adarve, más dos pisos de aposentos.

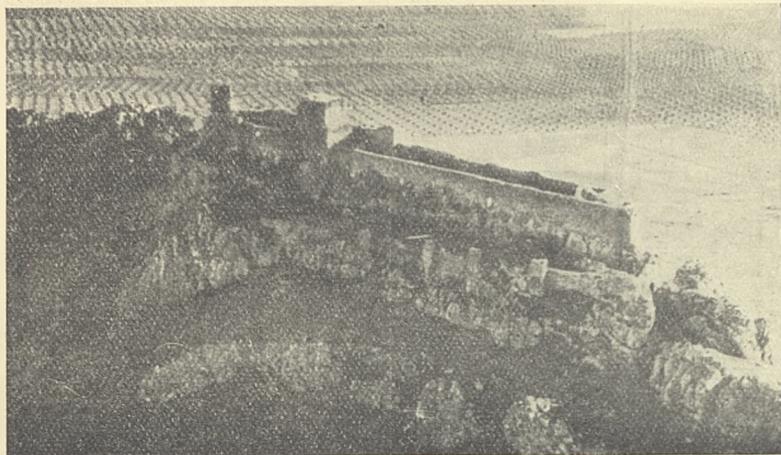
Fuera del recinto se halla una torre redonda, ya muy destruída, denominada del Atambor, y otras dos también conocidas por de la Garita del Centinela y de la Puerta.

Este castillo, por sus perfiles externos, tiene alguna semejanza con los de Peñafiel y Gormaz.

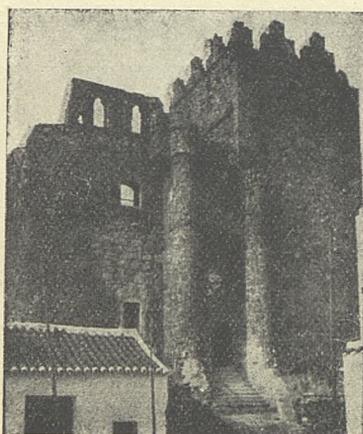
CASTILLO DE MANZANEQUE

El dato histórico más antiguo que se conoce de la villa en que radica el castillo y de la cual toma su nombre es del año 1258, fecha en que San Fernando se la cedió, con otras dos más, a su leal Ferrand Yáñez de Alfariel.

A mediados del siglo XV, el señorío de Manzaneque pertenecía al caballero Iñigo de Arévalo, que fue quien edificó el castillo, que poco tiempo después pasó, por herencia, al noble Alvarez de Toledo, secretario del Consejo de los Reyes Católicos, contra quien la imperial ciudad promovió pleito ante el Consejo Real, alegando que Manzaneque y su jurisdicción eran propios de ella, en cuyo sentido se dictó sentencia, privándose de tal propiedad a los Alvarez de Toledo; pero el Conde de Cedillo, su hijo, se opuso al fallo, que confirmó el Consejo, no obstante lo cual los Condes



Vista aérea del castillo de Mora (Toledo).



Castillo de Manzaneque (Toledo).

Foto López Castro.

siguieron llamándose señores de Manzanque y su fortaleza, y así siguieron llamándose hasta el XIV Conde, ya en la mitad del siglo XIX.

El castillo de Manzanque, situado en la parte Norte del pueblo, es un bello ejemplar de arquitectura castrense del siglo XV. De planta cuadrilonga, con redondeadas aristas en los ángulos, edificado de mampostería, con aditamento irregular de sillares y ladrillo.

Se compone de dos cuerpos o partes yuxtapuestas, que son el principal, a la derecha, y la torre, situada a la izquierda.

En la fachada principal, que es la del Sur, se halla la entrada, ligeramente avanzada, con dos altos y estrechos cubos cilíndricos que la flanquean.

La torre es de gran esbeltez, tiene cuatro pisos superpuestos y en general la estructura del castillo está desfigurada por sus deterioros.

OCAÑA

La visita a Ocaña se malogró a causa del tiempo, pues una pertinaz lluvia obligó a los excursionistas a diseminarse en su

Acaba de aparecer la esperada segunda edición de

CASTILLOS EN CASTILLA

por el Excmo. Sr. CONDE DE GAMAZO
con prólogo del Excmo. Sr. D. Félix de Llanos y Torriglia,
de la Real Academia de la Historia

Volumen de gran formato, 34 × 24 cm, XL + 200 págs., impreso en papel especial e ilustrado con 36 grabados en el texto y 8 planos y 46 láminas (de ellas 30 reproducciones fotográficas y 16 dibujos originales de D. Casto de la Mora).

Una de las obras fundamentales sobre la materia, magnífica guía histórico-descriptiva para el conocimiento de una treintena de castillos de primer orden situados en la región castellano-leonesa (provincias de Valladolid, Palencia, Segovia, Zamora y Avila).

Precio del ejemplar: En rústica, 360 pesetas.

En piel valenciana con estampados en oro, 470 pesetas.

(A los miembros de la Asociación, 10 % de descuento)

Pedidos: Asociación Española de Amigos de los Castillos

CARMEN, 12 — MADRID — TEL. 21 24 54

deseo de ver algunos de los monumentos históricos allí existentes, ya que de su antiguo castillo no quedan vestigios.

Con este motivo se aceleró el regreso a Madrid, adonde se llegó a las nueve y media de la noche (1).

CIRCUITO

MADRID - MAQUEDA - TALAVERA DE LA REINA - OROPESA - MADRID



Salida de Madrid, a las 8,45.

Llegada a Maqueda, a las 10,30.

Parada en Maqueda, 30 minutos.

Salida de Maqueda, a las 11 horas.

Llegada a Talavera, a las 12 horas.

Parada en Talavera, 4 horas.

(Dos y media para visitar torres y murallas y la Fábrica de Loza y hora y media para almorzar.)

Salida de Talavera, a las 4 tarde.

Llegada a Oropesa, a las 4,45 horas.

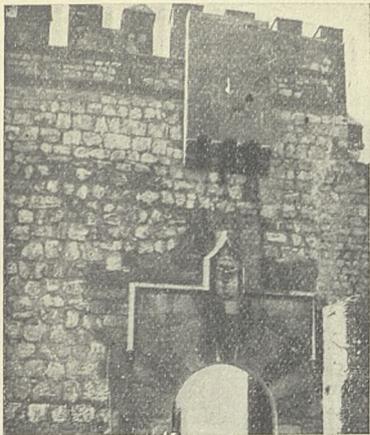
Parada en Oropesa, 1 hora y 30 minutos.

Salida de Oropesa, a las 6 y 15 minutos.

Llegada a Madrid, a las 9,30 noche.

Total kilómetros, ida y vuelta, 290.

(1) Ya hemos advertido en anteriores informaciones sobre los castillos visitados, que, por el reducido espacio de que disponemos, en esta sección, sólo se dan las referencias históricas que se consideran imprescindibles, limitándonos a reseñar su estructura y fisonomía, reservando la historia para el momento de la publicación de las monografías respectivas.

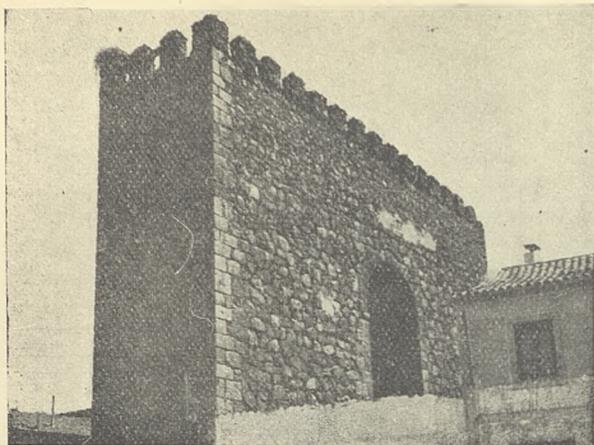


Puerta de entrada
al castillo
de Maqueda.

Fotos López Castro.

Torre mudéjar
del recinto del castillo
de Maqueda





Una de las torres fortificadas del recinto de Talavera de la Reina
(Toledo).



Puerta del recinto de Talavera de la Reina
(Toledo).

Fotos López Castro.

El domingo 14 de abril se realizó la excursión indicada en nuestro titular, y de cuyos castillos, el primero, o sea el de Maqueda, había sido ya visitado en otra excursión colectiva, según referencia que consta en el número 5 del BOLETÍN, pero en ésta se amplió la visita a la iglesia de Santa María de los Alcázares, que conserva en su entrada la Puerta Califal del primitivo palacio, que competía en riqueza interior al de don Alvaro de Luna en Escalona. Asimismo se admiró la torre mudéjar llamada *de la Vela*, que constituye una bella atalaya de sólida construcción, con cornisa, huecos a modo de ventanas en la parte alta y saeteras, que formaba parte de aquel recinto.

TALAVERA DE LA REINA

En Talavera de la Reina ya no existe ningún castillo; sin embargo, quedan aún restos de sus tres recintos, pues Talavera fue una de las plazas mejor fortificadas de España.

El origen de esta ciudad es romano. Sus murallas la dividían en tres sectores en el siglo XV, originándose este hecho por el constante aumento de sus edificios, que rebasaban las primitivas defensas, obligando así a ejecutar nuevas ampliaciones del circuito amurallado.

De la época romana aun se conserva un largo puente, ya casi destruido.

La primitiva muralla, fuerte y elevada, tenía diecisiete esbeltas y sólidas torres albarranas, de base cuadrada, rodeadas de gran foso, casi todas ellas perforadas con grandiosos arcos.

Este recinto tuvo tres puertas, llamadas del Río, de Mérida y de San Pedro, y posteriormente se abrieron otras dos en la época gótica, llamadas de Cebolla y Pescadería.

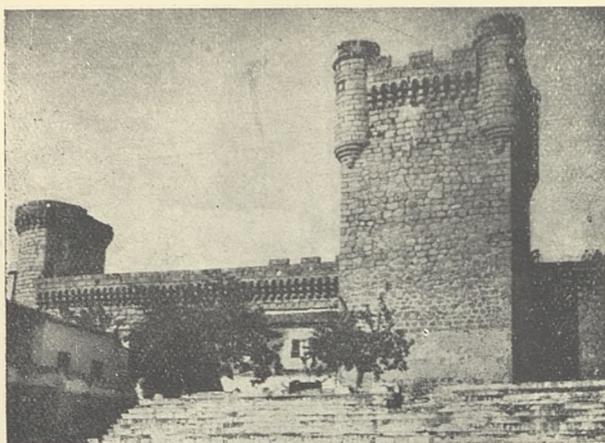
La segunda muralla o recinto, unida al castillo como la anterior, constaba de siete puertas, llamadas de Sevilla, del Sol, de Toledo, de San Clemente, de la Villa, del Prófugo y de la Miel. Y la tercera comenzaba en la puerta de Alcantarilla, abriéndose en ella la puerta de los Cuartos.

De todos estos elementos arquitectónicos castrenses, los fosos que subsisten están medio cubiertos por edificaciones modernas que imposibilitan su contemplación.

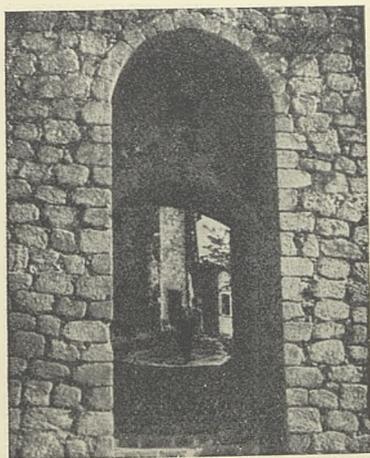
CASTILLO DE OROPESA

Este castillo es uno más de los numerosos existentes en España acerca de los que no se conservan noticias que permitan conocer su origen, aunque de él se conocen multitud de leyendas.

Debió de existir en los comienzos de la Reconquista, pues en la Alta Edad Media está localizado en lo que fue línea defensiva septentrional del Tajo, periodo durante el cual revestiría gran importancia.



Castillo de Oropesa (Toledo).
(Torre del homenaje.)



Puerta de la muralla del castillo de Oropesa.

Fotos López Castro.

Se cree que, en 1366, reinando Pedro I, fue cedida esta fortaleza al noble don García Álvarez de Toledo, quien hizo su primera restauración.

En 1602, época de su segunda restauración, quedó la fortaleza unida con el aditamento de otra sólida fortificación de planta cuadrangular, amplia plaza de armas y barbacana defensiva.

El castillo está hoy bastante bien conservado en lo esencial de su estructura exterior y de sus torres.

Es muy grande la solidez de su construcción, sobre todo la parte principal del edificio, de planta cuadrangular, con sus tres torres, la esbelta y bellísima del homenaje, cuadrada, con sendos cubos cilíndricos en las esquinas, y las otras dos, ambas a modo de atalayas, una circular y otra poligonal, que defendían las puertas.

Situado este castillo en la carretera general de Extremadura, fue transformado en Parador de Turismo el año 1942, por cuyo motivo, a la par que se fomenta su conocimiento y conservación, se contribuye a facilitar también los medios que el turismo necesita para su perfecto desarrollo.



Bibliografía

PEÑALOSA (Luis Felipe de): *Segovia, el navío de piedra*.—Vol. 3 de la colección «Tierras Hispánicas». Ediciones «Mundo Hispánico». Madrid, 1956.—Vol. de 16 págs., 30 × 24 cm., ilustrado con 36 láminas (4 de ellas en colores), que reproducen fotografías de Emmanuel Sougez, y 1 plano.

He aquí una magnífica síntesis expositiva y crítica, de texto jugoso y expresivo y admirable esplendidez gráfica, escrita por un segoviano que siente con agudeza y amor el encanto de su ciudad, cuya es tan prócer ejecutoria en el pasado castellano, y la cual conserva capitales manifestaciones, verdaderas obras maestras, de diversas épocas y estilos artísticos, entre ellas su impar Alcázar, sus puertas y restos de murallas. Incluido en una excelente colección que dirige el ilustre escritor y diplomático don Ernesto La Orden Miracle—autor, además de otros trabajos meritísimos, de espléndidos libros sobre algunas ciudades hispanoamericanas en donde perduran indelebles huellas de nuestra cultura—, *Segovia, el navío de piedra*, viene a constituir una excelente guía histórico-descriptiva de indispensable conocimiento para todos cuantos visiten la antigua y famosa capital castellana. Excelentemente planeadas su evocación histórica y las partes en que divídese la reseña de sus monumentos, y escrita con estilo a la vez condensado y erudito, el libro de Peñalosa constituye un deleite para los ojos y para el espíritu.

A. D.

VELO NIETO (Gervasio): *El castillo de Guadamur*.—Tirada aparte de la revista *Hidalguía*.—Dos entregas con 32 págs. en total y varias láminas. Madrid, 1956-1957.

Constituye este trabajo una excelente monografía histórico-descriptiva del famoso castillo toledano, acerca del que tan frecuentemente han aparecido citas y referencias en este BOLETÍN. Bien conocido de nuestros lectores, Velo Nieto imprime al mismo el marcado interés que ofrecen sus restantes libros y artículos de divulgación referentes, principalmente, a ciudades, lugares y monumentos extremeños, interés emanado del perfecto enfoque del tema, de la armonía del contenido erudito y de la sencillez y facilidad del estilo. Dividido en dos partes, atinentemente la primera a la historia propiamente dicha del palacio-fortaleza y la segunda a su restauración y descripción, con dos apéndices relativos a la leyenda, *El castillo de Guadamur* se

lee con singular agrado y se consulta con provecho. Todas sus páginas patentizan el sereno dominio del tema logrado por el autor, no sólo dada su decidida afección al estudio de las disciplinas históricas y arqueológicas, sino a causa también de lo dilatado de su cultivo de la investigación del pasado monumental, tanto merced a los testimonios escritos como con su visión directa y objetiva.

A. D.

En esta sección se publicará la reseña de los libros y revistas total o parcialmente relacionados con los castillos y, en general, la arquitectura militar antigua. Para ello es preciso enviar dos ejemplares a la Secretaría de Redacción del BOLETÍN, Carmen, 12, 2.º



Tan famosas

COMO LOS VIEJOS CASTILLOS ESPAÑOLES, SON
HOY LAS FORTALEZAS INDUSTRIALES QUE SITUAN
DAS ESTRATEGICAMENTE DEFIENDEN LA ECONOMIA
NACIONAL



**MANUFACTURAS FOTOGRAFICAS
ESPAÑOLAS, S. A.**

HA LANZADO AL MERCADO DOS PRODUCTOS DE
EXCEPCIONAL CALIDAD:

PELICULA CINEMATOGRAFICA
y
PELICULA RADIOGRAFICA

FACTORIA:
Calle de la Reina
ARANJUEZ

NUEVAS OFICINAS:
Avda. de José Antonio, 84
Tels. 32 09 99 y 32 02 31
(Edificio España)-MADRID



CHAMARTIN

DESPUES DE SUS TRES GRANDES TRIUNFOS
INTERNACIONALES

MARCELINO PAN Y VINO
TARDE DE TOROS
Y
MI TIO JACINTO

ESTA ULTIMANDO EN SUS ESTUDIOS EL RODAJE DE

**UN ANGEL VOLO
SOBRE BROOKLYN**

CON

PETER USTINOV y PABLITO CALVO

DIRECTOR:

LADISLAO VAJDA

Galerías

Preciados

Madrid

*Boletín de la Asociación Española
de Amigos de los Castillos*

*Oficina: Calle del Carmen, 12, 2.º dcha. - Teléf. 21 24 54
Horas: De 5 a 9*

Precios de suscripción

Un año (cuatro números) 45 ptas.

*Número corriente 12 »
» atrasado 15 »*

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital social.....	550.000.000 Ptas.
Capital desembolsado	525 000.000 »
Reservas.....	857.000.000 »

CASA CENTRAL Y DEPARTAMENTO EXTRANJERO

Plaza de Canalejas, núm. 1

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68	Lagasca, núm. 40
Atocha, núm. 55	Legazpi (Gta. Bta. M. ^a Ana Jesús, 12)
Av. José Antonio, n.º 10	Mantuano, núm. 4
Av. José Antonio, n.º 29 (esquina a Chinchilla)	Mayor, núm. 30
Av. José Antonio, n.º 50	Narváez, núm. 39
Bravo Murillo, 300	P.º Gral. Martínez Campos, 31
Conde de Peñalver, 49	P. ^{na} Emperador Carlos V, 5
Duque de Alba, 15	Pte. Vallecas (Avda. Albufera, 26)
Eloy Gonzalo, n.º 19	Rodríguez San Pedro, 66
Fuencarral, n.º 76	Sagasta, núm. 30
J. García Morato, 158 y 160	San Bernardo, 35
	Serrano, núm. 64

Aprobado por la Dirección Gral. de Banca y Bolsa con el n.º 2.036



IMP. COSANO - PALMA. 11 - TEL. 329995 - MADRID